EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LVI — 18.004 | 12 páginas | Precio: $ 1.— | SANTA FE, SABADO 20 DE OCTUBRE DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fue asaltado hoy un avión de Aerolíneas

El aparato, con 43 personas a bordo y que debía hacer escala en Santa Fe, fue llevado a Bolivia

BUENOS AIRES, 20. — Un avión de Aerolíneas Argentinas, que partió del aeroparque de la ciudad de Bs. Aires con destino a Salta, y etapa programada en Santa Fe, fue secuestrado hoy en pleno vuelo a poco de iniciar el viaje y ante la negativa de reabastecerlo en aeropuertos argentinos, llegó finalmente al aeropuerto boliviano de Yacuiba.

La máquina, un Boeing 737, matrícula LVJNE que cumplía el vuelo 522 con destino a Salta y etapa en Santa Fe, partió del aeroparque a las 6.06, a las órdenes del comandante Alberto Guelli, conduciendo como pasajeros a 41 mayores, un menor y un bebé, y contando con una tripulación de cuatro personas.



Avión Boeing 737 similar al aparato de Aerolíneas Argentinas que fue secuestrado esta mañana en vuelo a poco de partir de Buenos Aires

Copan el avión

A los 30 minutos de vuelo, el comandante informó a la torre de vuelo que un comando había copado el avión y que con amenazas de muerte, lo obligaba a desviarse hacia Tucumán donde los secuestradores intentaban abastecer el aparato.

Los secuestradores coparon el avión cuando volaba sobre Sauce Viejo y según trascendió el grupo está integrado por tres hombres y una mujer que dispondrían armas largas y cortas y granadas de mano.

Descenso en Tucumán

A las 7.38 el avión descendió en el aeropuerto "Teniente Matienzo" de la capital tucumana donde los secuestradores solicitaron a las autoridades del aeropuerto que el avión fuera reabastecido, cosa que les fue negada, por lo que, tras 50 minutos de permanencia en la pista, la máquina volvió a levantar vuelo.

En Tucumán, el personal normal del aeropuerto, tuvo a su cargo la función de vigilancia, impidiendo a toda persona aproximarse al aparato. Los secuestradores, en todo momento se comunicaron con la torre de control por la radio, no dejándose ver, ni revelando a qué agrupación pertenecen.

Nuevamente en vuelo

Al levantar vuelo, el comandante de la nave informó que se dirigían a Salta, pero a los cinco minutos de vuelo, solicitó a las autoridades de Tucumán, informes sobre las condiciones meteorológicas reinantes a lo largo de la ruta a Lima, Perú, por lo que se presumió que ése sería su destino.

Mientras tanto, en la Capital Federal se informó que desde Ezeiza se había comunicado a todos los aeropuertos nacionales, que se les negara combustible y que por todos los medios se tratara de impedir que el aparato dejara suelo argentino.

En el Ministerio del Interior, el titular Benito Llambí se reunió con jefes de los servicios de seguridad siguiendo todas las alternativas del accidentado vuelo y reiterando la orden de no suministrar combustible a la máquina.

Mientras tanto, a las 8.30 de hoy, el avión sobrevolaba la localidad de San Ramón de la Nueva Orán, en la provincia de Salta, prosiguiendo hacia el norte.

De inmediato en el aeropuerto de Salta se adoptaron diversas medidas, a la espera del descenso del avión, haciéndose presente el gobernador de la provincia Miguel Ragone y otras autoridades provinciales como también importantes efectivos policiales.

En Bolivia

Sin embargo, advertidos los secuestradores de que no se les suministraría combustible, resolvieron seguir hacia Bolivia, y a las 9.31 tomó piso en el aeropuerto boliviano de Yacuiba.

En una comunicación telefónica desde Tartagal con Yacuiba se informó que debido a las condiciones de la pista del aeropuerto, que es de tierra, el aparato no puede levantar vuelo, si no se realizan previamente trabajos de reacondicionamiento.

Yacuiba es una población de frontera muy pequeña, no la componen más de 150 viviendas, en su mayoría precarias. Se halla a tres kilómetros de Pocitos (Argentina) y a 70 de Tartagal.

Esta población boliviana tiene una pista para el aterrizaje de aviones livianos que generalmente abastecen y comunican a Yacimientos Petrolíferos Bolivianos, empresa estatal, con ciudades de cierta importancia.

La pista es de tierra y en esa zona generalmente si no está muy bien regada tiene muy poca compactación. Como dato ilustrativo cabe señalar que Yacuiba tiene graves problemas con el suministro de agua, lo que hace suponer que evidentemente la pista debe estar conservada deficientemente.

También informaron autoridades bolivianas que los secuestradores pidieron al gobierno de La Paz otro avión para trasladarse a Cuba, agregando que mantendrán a los pasajeros del Boeing como rehenes, hasta que se satisfagan sus exigencias.

No hay comunicado oficial

Mientras tanto en esta capital, en las oficinas centrales de Aerolíneas no se dio ninguna información oficial sabiéndose únicamente que entre los pasajeros se encontraba el presidente de la Unión Ferroviaria, Adolfo Medina, y el senador del FREJULI por Tierra del Fuego, capitán de fragata (R) Ernesto M. Campos, quien en compañía de su esposa se dirigía a Salta.

Por otra parte personas allegadas a la oficina de venta de pasajes de Aerolíneas declararon hoy, que en el día de ayer, una mujer chilena adquirió varios pasajes para el vuelo a Salta y que esta (mañana abordó la máquina con un gran paquete presentado como regalo, considerándose que en él podrían haber sido introducidas las armas en el avión.

El gobierno no negociará con secuestradores

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — "El gobierno argentino no negociará con los captores del avión 'Boeing 737'", dice un comunicado difundido por la Secretaría de Prensa de la Presidencia de la Nación.

El documento oficial añade que no se otorgará ningún tipo de facilidades a los secuestradores de la aeronave y que se ha solicitado ya al gobierno de Bolivia la detención preventiva de los piratas del aire.

Pasajeros y tripulantes

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Se dio a conocer la nómina de pasajeros de la máquina de Aerolíneas Argentinas desviada esta mañana cuando se dirigía a Salta.

Los pasajeros que debían descender en Santa Fe son: Esteban Freyre, Zunilda Freyre, Jorge Gonzebat, Marcelo Freyre, Walter Osuna, Natalio Esterin, Enrique Gauchat, Jorge Rodríguez, Nora Carbone, Mario Nicolini, Luis Mata, Mirta Silva, Lidia Rodríguez, Santiago Vázquez, Guillermo Gravina, Oscar Achuel, Siuro Rotp, Ing. Eduardo Oliva y Armando Campanini. Estos dos últimos pasajeros adquirieron sus boletos a último momento, según un vocero de Aerolíneas Argentinas.

Los viajeros con destino en Salta eran Victorio Vacari, Guillermo Díaz, Andrés Iglesias, Julio Robles, Zulema Polar, Mercedes Campos, Ernesto Campos, Lorenzo Jean, Pedro Otornin, Blanca Otornin, Oscar Casa, Enrique Nieto, Adolfo Vázquez, Juan Vicencino, Gustavo Fischer, Adolfo Medina, Juan Genovese, Oscar Galazo, Carlos Alvarez, Roberto Honorio Pace, Alberto Gutiérrez y Patricio Giménez.

La tripulación del Boeing 737 está integrada por el comandante Antonio Gue-

(Pasa a pág. 5)

A ministros y funcionarios recibió Perón

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Intensa actividad cumplió hoy en la Csaa de Gobierno el presidente de la Nación, teniente general Perón.

El jefe del Estado que se hizo presente en su despacho oficial desde las 7.15, analizó diversos asuntos de gobierno con sus colaboradores inmediatos y concedió diversas audiencias.

Primero recibió al ministro de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto Juan Vignes; después hizo lo propio con el titular de Justicia, Dr. Antonio J. Benítez. Más tarde el primer magistrado conversó con el secretario de Informaciones de Estado, general de brigada (RE) Alberto Morello. Después de las 10 pasó al despacho presidencial el secretario de Prensa y Difusión, Emilio Abras, y a continuación lo hizo el ministro del Interior, Sr. Benito Llambí.

Cerca de las 12, Perón recibió al diputado nacional Sr. Jesús Porto. Finalmente, al margen de la actividad oficial programada, poco después el presidente conversó, brevemente, por separado, con el jefe de la Policía Federal, general Miguel Iñíguez, y con el intendente metropolitano, general José Embrioni.

El teniente general Perón, acompañado por el ministro de Bienestar Social Sr. José López Rega, se retiró a las 12.15, de la Caa de Gobierno.

Han asumido el Dr. Figuerola y el Tte. Licastro

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, puso ayer en funciones al nuevo subsecretario de ese alto organismo, Francisco José Figuerola, y al secretario político, también de la Secretaría General de la Presidencia, teniente primero (R) Julián Licastro.

Después del acto de asunción los nuevos funcionarios conversaron brevemente con los periodistas. El Sr. Francisco José Figuerola, ante preguntas que se le formularon, dijo respecto a sus planes inmediatos "acatar las directivas del señor presidente de la Nación y, al mismo tiempo, establecer bases políticas nacionales que serán totalmente ejecutadas por aquellos organismos de conducción que tiene la República. "En otro sentido —siguió— debería aclarar que estamos convencidos de que la centralización de la conducción debe ser bien observada por la descentralización en la ejecución de los planes de gobierno".

Por su parte el secretario político de la Secretaría General de la Presidencia de la Nación, Sr. Julián Licastro, subrayó "la gran deferencia y honor" que significaba para él que el decreto de su designación lleve la firma del teniente general Perón, "que es el conductor de todos los argentinos". "Creo que más allá de una circunstancia como ésta, el teniente general Perón se ha dirigido con este gesto a una generación que él quiere organizar para continuar la acción justicialista por otros argentinos", acotó.

Y aclaró Licastro: "Las funciones de mi cargo han sido definidas por un decreto. Son de orden político, no administrativas, por cuanto dicha tarea se relaciona con la información política; y por otra parte tendré a mi cargo el análisis de esa información y relación con distintos sectores parlamentarios en el Congreso.

Viajó a China la misión que preside el Dr. Domingo Liotta

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El subsecretario de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social Dr. Domingo Liotta, partió esta mañana desde el aeropuerto internacional de Ezeiza, en una gira que abarcará la República Popular China, Japón, Hong Kong e India.

La posición del Ejército ratificó el Gral. Carcagno

MONTE CASEROS (Corrientes), 20. — "El Ejército, como institución, pertenece exclusivamente a la Nación y se mueve en apoyo de las autoridades constitucionales que surgen como consecuencia de la libre expresión de la voluntad popular", afirmó el comandante general del Ejército, teniente general Jorge Raúl Carcagno, ratificando la posición legalista del ejército.

El Gral. Carcagno formuló esta declaración en una conferencia de prensa ofrecida en esta localidad, con motivo de las maniobras militares que realizaron la Primera y Tercera brigadas del Segundo Cuerpo de Ejército, y que finalizaron en la víspera.

Interrogado sobre la actual coyuntura política que vive el país, Carcagno afirmó que "es una etapa constitucional que se ha iniciado, y el ejército —dijo— como integrante de la comunidad y dentro de su misión específica, continuará brindando todo su apoyo para el cumplimiento y concreción de las aspiraciones nacionales".

Al preguntársele sobre el eventual recrudecimiento de la guerrilla, el general Carcagno respondió que consideraba que ése era un problema que competía primariamente al área de las fuerzas de seguridad. "La actitud que pudiera asumir el ejército —agregó— está reservada a la decisión de las altas autoridades nacionales".

En otro orden de cosas, el general Carcagno expresó su satisfacción por los resultados obtenidos en el llamado "Operativo Dorrego", del que participan juventudes políticas y expresó su deseo de que en el futuro participen en operaciones de ese tipo, otros elementos representativos del quehacer nacional.

Participaron del acto de clausura de las maniobras militares y de la comida ofrecida posteriormente, el gobernador de Corrientes, Julio Romero, los legisladores nacionales por el FREJULI, senador Carmelo Peroni y diputado Humberto Romero; el comandante del II Cuerpo de Ejército, general Eduardo Miguel Aranzet; el comandante de la III Brigada de Infantería, coronel J. Sepicopo y altos oficiales del arma.

Dará informes Nixon sobre el caso Watergate

WASHINGTON, 20 (UPI). — El presidente Richard Nixon decidió no apelar ante la Suprema Corte de Justicia el fallo de la Corte de Apelaciones para que entregue las cintas magnetofónicas que contienen grabaciones de conversaciones vinculadas con el caso de espionaje político en el hotel Watergate. En lugar de ello, el primer mandatario entregará a la comisión senatorial que investiga el hecho y al juez federal de distrito J. Sirica, información auténtica tomada de las grabaciones.

Una acusación de Holanda rechazó la junta chilena

SANTIAGO (Chile), 20 (UPI). — Una declaración a la prensa de su país del ministro de Relaciones Exteriores de Holanda, Max Van Der Stoel, calificando de "fascistas" a las autoridades militares chilenas, provocó anoche una airada respuesta de la cancillería chilena.

Mientras tanto, el cardenal Raúl Silva Henríquez, anunciaba el inicio de una gira por el continente americano y Europa, para dar a conocer la "verdadera situación de Chile".

"En su declaración la cancillería rechaza el calificativo de "fascistas" de ministro holandés. "Esta afirmación —dice— constituye una expresión de ignorancia de la realidad nacional puesto que el movimiento del 11 de setiembre, el que derrocó el régimen de Salvador Allende, surgió precisamente con motivo de las pretensiones del gobierno de la Unidad Popular en orden a instaurar un sistema marxista-leninista, esto es, un régimen totalitario y contrario al deseo de las grandes mayorías nacionales".

Recuerda igualmente que las fuerzas armadas chilenas actuaron sólo "después de reiteradas violaciones de la constitución política y de la legalidad" por el gobierno de Allende. Expresa a continuación que "causa extrañeza" la "lamentable desinformación de la cancillería de una nación "tradicionalmente amiga de Chile".

Finalmente rechaza" en forma terminante", toda actitud que "signifique una intromisión en los asuntos internos del país".

Por otra parte, el cardenal Raúl Silva Henríquez, que durante el régimen anterior fuera fuertemente criticado por sectores de oposición a raíz de sus contactos con el gobierno de Allende, anunció que el lunes próximo iniciará una gira por el continente americano, incluyendo Canadá y Europa "para informar sobre la situación chilena".

Hace unos días el gobierno de la junta militar había culpado al "comunismo internacional" de la campaña de desinformación que sobre lo ocurrido en Chile se había desatado en el exterior.

AVIONES SIRIOS ATACAN HAIFA

Entretanto no cede en intensidad la batalla de blindados en Sinaí, que entró en su cuarto día

DAMASCO, 20 (UPI). — La refinería de petróleo de Haifa (Israel) fue bombardeada esta mañana por la aviación siria, anunció aquí un portavoz militar.

Agregó que este bombardeo es "una réplica a las operaciones agresivas del enemigo, que atacó objetivos económicos en Siria".



El teniente general David Elazar, jefe del estado mayor de las fuerzas armadas israelíes, saluda a las tropas en algún lugar del Sinaí

Informe egipcio sobre la acción bélica en Sinaí

EL CAIRO, 20 (UPI). — Egipto dijo hoy que Israel lanzó 7 brigadas blindadas en la gigantesca batalla de tanques que arrecia en Sinaí desde hace 4 días y minimizó la importancia de la acometida israelí a través del canal en dirección a El Cairo, calificándola de "operación vana destinada al fracaso".

Un portavoz del gobierno previno que los extranjeros que están luchando por Israel serán tratados "como mercenarios profesionales y a sueldo", exentos de los privilegios de la convención de Ginebra, en caso de ser capturados por los egipcios.

Derriban siete aviones y capturan un piloto

Los comunicados militares egipcios de ayer dijeron que 7 aviones israelíes fueron derribados y que un piloto fue capturado. Las tropas, según uno de los comunicados, lucharon ferozmente contra una fuerza comando israelí que cruzó la orilla occidental del canal, agregando que los israelíes sufrieron grandes pérdidas en vida y equipo.

El diario semioficial "Al Ahram" estimó las fuerzas israelíes que participan en la batalla de Sinaí en 7 brigadas blindadas protegidas por unidades auxiliares de infantería.

El diario, que refleja generalmente las ideas del gobierno, indicó que "durante los 2 últimos días el enemigo inició operaciones de infiltración a través del canal de Suez, en el área del lago Amargo, que rodeó con un gran atuendo propagandístico, a pesar de que esas tropas ahora están sitiadas en varios puntos y siendo liquidadas por las fuerzas egipcias".

"Los expertos militares —según Al Ahram— creen unánimemente que esas son operaciones vanas destinadas a distraer la atención de la batalla principal de Sinaí, que no sirven ningún propósito estratégico y que están destinadas al fracaso".

El diario añade que la lucha en Sinaí entró hoy en su cuarto día y que la batalla "podría tener efectos de largo alcance en la evolución posterior de la lucha".

Israel anuncia éxitos en la zona de Suez

TEL AVIV, 20 (UPI). — Israel informó que está expandiendo su cabeza de puente en Egipto y que se lucha crudamente en ambas márgenes del canal Suez. Significativamente el alto mando se refiere ahora al "teatro de guerra egipcio".

Las operaciones aumentaron en volumen y en intensidad al iniciarse la tercera semana de la guerra, luego que los israelíes informaron que ayer se encontraban a 80 kilómetros de El Cairo, rechazando tanques egipcios.

Un vocero militar dijo que los duelos de artillería se prolongaron toda la noche en la margen oriental del canal ocupada por los egipcios en un ataque sorpresivo lanzado hace 2 semanas. También rugieron los cañones en la penetración israelí en la margen occidental que, de acuerdo con informes de Washington, tiene una fuerza de 300 tanques y 10.000 hombres.

Al amanecer hombres y máquinas entraron en acción.

Un comunicado emitido a las 11 de la mañana dice: "En el sector central del teatro de guerra egipcio las fuerzas israelíes, desde hora temprana del martes, continúan luchando en ambas márgenes del canal. Las fuerzas israelíes están ampliando el sector de actividad y superando despliegues enemigos".

Ambos sectores están en una carrera contra el tiempo.

Los israelíes para debilitar la posición egipcia en la margen oriental del canal y forzar una retirada al otro lado y los egipcios para establecer mejores posiciones defensivas antes de que lleguen las avanzadas armas que están siendo enviadas a Israel, según informes desde Washington.

Kissinger viajó a la Unión Soviética

Lo decidió el presidente Richard Nixon luego de un intercambio de mensajes con el Sr. Leonid Brezhnev

WASHINGTON, 20 (UPI). — Las dos superpotencias han encarado una gestión diplomática directa para poner fin a la guerra del Medio Oriente, y así el secretario de Estado de los Estados Unidos, Henry Kissinger, es esperado esta tarde en Moscú, en un viaje iniciado en los primeros minutos de hoy.

La Casa Blanca dijo hoy que el presidente Richard Nixon dispuso el viaje, a pedido del Kremlin, tras un intercambio de mensajes con el líder comunista, Leonid Brezhnev.

El avión especial partió hoy a la 1.50 y debe llegar a Moscú a las ocho de la noche, hora rusa y en él viajan también el embajador soviético en Washington, Anatoly Dobrynin y nueve funcionarios del departamento de Estado, entre ellos el secretario adjunto para asuntos del Oriente Medio, Hoseph Sisco.

Esta misión aparentemente obligará a demorar el viaje de Kissinger a Pekín, previsto para el 26 del corriente.

La inesperada misión se produce en momentos en que el conflicto está creciendo hasta tomar proporciones alarmantes y sólo horas después de que Nixon pidió al Congreso un fondo de emergencia de 2.200 millones de dólares para reaprovisionar los arsenales israelíes.

El secretario de Prensa adjunto, Gerald Warren, informó: "A pedido del gobierno soviético el presidente a acordado el enviar al secretario de Estado, Henry Kissinger, a visitar Moscú para discusiones directas con los líderes soviéticos sobre la manera de poner fin a las hostilidades en Levante".

Warren indicó que el pedido había sido hecho tras un intercambio de mensajes entre Nixon y Brezhnev.

Agregó que "desde el estallido de las hostilidades en el Oriente Medio el presidente Nixon y el secretario general Brezhnev han mantenido estrechos contactos a través de canales diplomáticos".

El primer ministro soviético, Alexei Kosygin, retornó ayer a Moscú de una visita a El Cairo en la cual, según se informó, pidió a los árabes que aceptasen una política de contención.

Opinión de Moshe Dayan sobre propuestas árabes

TEL AVIV, 20 (UPI). — El ministro de Defensa de Israel Moshe Dayan dijo hoy que si los árabes proponen una cesación de fuego sobre las actuales líneas, o una tregua basada en una retirada hasta las fronteras de preguerra, "no creo que Israel esté en posición de decir no".

En una entrevista por radio Dayan expresó que ni Egipto ni Siria dan ningún indicio de querer aceptar una tregua en estos términos en momentos, mientras la guerra del Medio Oriente de 1973 entra en su tercera semana. Dijo que cada día de lucha hace a Israel más fuerte.

Precisó que Israel no aceptará una cesación de fuego basada en un trueque del conquistado territorio sirio por la orilla oriental del Canal de Suez en manos de los egipcios.

"No creo en ningún sistema como el de retirarnos de Siria para que los egipcios se retiren de Sinaí", expresó.

"Esta no va a ser una guerra de años o meses," pero tampoco recomiendo que estén esperando con cronómetros en las manos".

Dayan dijo que Israel había logrado "impresionantes conquistas" en ambos frentes. "Pero debo decir esto con algún dolor ya que estas conquistas han costado una gran cantidad de sangre..."

Refiriéndose a los egipcios y sus posiciones en la orilla oriental del Canal de Suez, dijo: "Han ganado territorio en esta guerra, pero el punto es no permitirles que este premio se quede en sus manos".

Y añadió: "Esta guerra debe concluir de manera que al terminar no tengan ganancias territoriales... debemos prevenirnos para que cuando la guerra pare no nos encontremos en posiciones inconfortables".

"¿Qué quieren (los árabes) ahora? no lo sé... no hemos notado ningún propósito de su parte en terminar la guerra... por otra parte, tienen que darse cuenta que no pueden llevar a cabo la destrucción de Israel".

"No soy partidario de que el estado de Israel proponga una cesación de fuego... no creo que Israel esté en posición de querer una continuación de la guerra... pero podemos soportar esta guerra y cada día que pasa va a nuestro favor".

Dayan elogió a Estados Unidos por la generosidad con que está abasteciendo a Israel con armamentos, a pesar de que ha habido "regateos" en el pasado.

Dijo que el gobierno del presidente Richard Nixon no desea una cesación del fuego impuesta, pese a que "es verdad que hoy dependemos más de Estados Unidos, pero que yo sepa no nos ha puesto condiciones sobre lo que nos ha dado".

Ensayan nuevo material bélico

WASHINGTON, 20 (UPI). — La guerra del Levante, así como ha servido para probar el último material bélico soviético, se está convirtiendo ahora también en un campo de pruebas para la ingeniería militar estadounidense.

Fuentes del Pentágono revelaron que entre las armas enviadas a Israel figuran el misil Maverick, guiado por televisión, el misil anti-tanque Tow y el tanque de batalla M-60, el más moderno del ejército estadounidense.

Además en los embarques se incluyen armas convencionales.

El misil Maverick, entregado a la fuerza aérea en los últimos meses se dispara desde aviones contra pequeños blancos como tanques y artillería. Lleva una pequeña cámara de televisión en la nariz y el piloto lo guía a través de sus imágenes que recibe en un televisor instalado en la cabina.

El misil Tow es disparado desde helicópteros o por un soldado con un arma estilo bazuca. El ejército lo probó en Vietnam y quedó muy satisfecho con el resultado.

En Vietnam los blindados no jugaron un mayor papel pero en el conflicto del Levante son una de las principales armas, de modo que el Tow será sometido a una gran prueba de eficiencia.

Además han sido entregados a Israel 28 cazas Phantom, uno más de los que informó haber perdido. Los israelíes dijeron que también han perdidos unos 50 Skyhawks y los primeros aeroplanos comenzarán a ser enviados muy pronto, dijeron los informantes.

El presidente Richard Nixon pidió ayer al Congreso una partida de 2.200 millones de dólares para enfrentar los gastos de los envíos de armas a Israel.

Pero en el Parlamento se ha presentado una inesperada resistencia debido al apuro presidencial, los aspectos financieros del pedido y el hecho de que en él se ha incluido también ayuda para Camboya.

También surgieron reservas por el hecho de que han sido enviados algo menos de 50 hombres de la fuerza aérea a Israel para dirigir aspectos del puente aéreo

Conclusiones de la asamblea de la SIP

BOSTON, 20 (UPI). — La Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) ha condenado prácticas oficiales y extraoficiales que se utilizan para oprimir a la prensa en el hemisferio occidental y entre los gobiernos censurados figuran los de Chile, Brasil, Haití y los Estados Unidos.

Las deliberaciones de la 29ª asamblea anual de la SIP concluyeron anoche y fueron aprobadas 13 resoluciones, entre ellas las siguientes:

—Pedir al gobierno paraguayo que derogue el decreto por virtud del cual se clausuran periódicos; que suprima la censura previa al semanario "El Radical", y que ponga fin al confinamiento del director de la revista "Diálogo".

—"La SIP vuelve a insistir en la necesidad de eliminar todas las trabas legales y reglamentos que obstruyen el aprovisionamiento de materias primas que utilizan los diarios". En consecuencia, reitera su oposición a la existencia de monopolios en materia de fabricación, importación y distribución de papel y de otras materias primas.

Asimismo pide a los gobiernos que renuncien a proyectos para monopolizar la producción de papel de imprenta o crear organismos destinados a distribuirlo entre los consumidores.

—Que en Chile han sido clausurados varios periódicos, que se mantiene un estado de censura y hay un grupo de periodistas presos.

La asamblea resuelve:

"Condenar esos hechos, expresar su preocupación por ese estado anormal de cosas y, al mismo tiempo, solicitar al actual gobierno chileno que a la mayor brevedad posible restablezca las garantías indispensables para la existencia de un periodismo libre e independiente".

—Que en la Argentina existen disposiciones legales que penan la difusión de comunicados provenientes de organizaciones declaradas ilegales.

La asamblea resuelve:

"Instruir al presidente de la SIP para que se dirija al gobierno de la Argentina, reclamándole la derogación de esas disposiciones restrictivas del libre funcionamiento de las entidades periodísticas".

—Que en Uruguay existen leyes que autorizan al gobierno a suspender publicaciones por vía simplemente administrativa.

La asamblea resuelve:

"Instruir al presidente de la SIP para que se dirija a las autoridades uruguayas y solicite la derogatoria de esa legislación restrictiva que está causando tanto daño a la prensa de ese país".

—Que en Brasil prevalece un régimen de censura previa de varias publicaciones y que continúan vigentes las presiones económicas sobre la prensa independiente.

La asamblea resuelve:

"Reiterar u condena de estas prácticas que imposibilitan el libre desenvolvimiento de la prensa en el Brasil y expresar la esperanza de que el gobierno que se inaugurará en marzo de 1974 las elimine totalmente y restablezca para toda la prensa el pleno ejercicio de sus libertades".

—Que la libertad de prensa y expresión están garantizadas en los Estados Unidos por la primera enmienda a la declaración de derechos, y considerando:

Que, por lo contrario, el gobierno ha enviado al Congreso un proyecto de ley en que propone la revisión del código penal federal para liberar al gobierno de la obligación de probar que una información publicada fue empleada con intención de lesionar intereses de los Estados Unidos, y que la lucha de la prensa de los Estados Unidos en pro de un libre flujo de información continúa sin cesar, pero tropieza con la animosidad de la burocracia y los tribunales, mediante abuso del poder de la citatoria, la asamblea resuelve: "En nombre de la prensa de las Américas proclamar su solidaridad con la prensa de los Estados Unidos en su actual situación de apremio".

Elección de directores

BOSTON, 20 (UPI). — Los miembros de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) eligieron a 15 directores y propietarios de periódicos a la junta directiva de la organización.

Por el período de un año fueron elegidos Horacio Aguirre, del "Diario de las Américas", de Miami; Carlos Canelas, de "Los Tiempos", de Cochabamba, Bolivia; Luis Gabriel Cano, de "El Espectador", de Bogotá, Colombia; Hipólito Caputto, de "El Litoral" de Santa Fe, Argentina; Hernán Cubillos, de "El Mercurio", de Santiago de Chile, y Bob Eddy, del "Hatfor Courant", de Connecticut.

Otros designados fueron Jack D. Pendell, de la Hearst corporation; Guido Fernández de "La Nación", de San José, Costa Rica; Edward Harte, de los diarios "Hartehanks", de Texas; David B. Linday, del "Sarasota Herald-Tribune" de Sarasota, Florida; Ignacio E. Lozano, de "La Opinión", de Los Angeles; Luis Teófilo Núñez, de "El Universal", de Caracas, y Juan S. Valmaggia, de "La Nación", de Buenos Aires.

Licitarán letras de Tesorería

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina informó que el 23 de este mes, a las 13, se licitarán letras de tesorería de la Nación, estando exentas de todo impuesto, cotizándose en los mercados de valores del país.

Las ofertas podrán ser formuladas por bancos, otras entidades financieras inscriptas en el Banco Central, agentes de bolsas y particulares, a plazos de 15 días a un año, por montos mínimos de 1.000 $.

Las operaciones resultantes serán liquidadas el 25 del corriente.



(Radiofoto Télam)

El presidente recibe al embajador chino. - El primer mandatario de la Nación, teniente general Juan Dgo. Perón, y la vicepresidenta, Sra. María E. Martínez de Perón, y altos funcionarios durante la audiencia concedida al embajador de la República Popular China Weng Wei-chih. El citado diplomático, que fue acompañado por miembros de la misión comercial china que visita nuestro país, hizo entrega al jefe del Estado de un mensaje de salutación del presidente Mao Tse-tung.

Para los bancos comerciales se dictaron normas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El Banco Central de la República Argentina dio a conocer las normas que autorizan a los bancos comerciales a actuar como fiduciarios en la emisión y suscripción de debentures.

Señálase en el anexo de la circular B. 1076 las normas mencionadas y que son las siguientes:

a) No hallarse afectados por problemas de orden económico y financiero, ni encontrarse sujetos al cumplimiento de planes de saneamiento o regularización. Poseer una organización adecuada para atender la actividad a desarrollar.

b) Estar encuadrados en las disposiciones reglamentarias vigentes en materia de inversiones en bienes de uso propio e inmovilización de activos y las demás que se dicten en virtud de lo previsto en la ley de entidades financieras.

c) No haber asumido en el desarrollo de sus actividades riesgos superiores a los normales, que pudieran comprometer su patrimonio o los recursos de terceros.

d) No tener en proceso de sustanciación sumarios por infracciones a la ley de entidades financieras y sus disposiciones reglamentarias.

e) No tener pendientes de respuesta memorandos con conclusiones de inspección, ni utilizar procedimientos inconsultos, dilatorios u obstruccionistas del Banco Central.

f) Poseer totalmente integrada la responsabilidad patrimonial mínima establecida en las normas generales vigentes en la materia.

g) Ajustarse a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes para esta clase de operaciones.

Dos marcapasos atómicos han sido implantados

MENDOZA, 20 (Télam). — Por primera vez en el interior del país se implantó en dos pacientes, dos marcapasos atómicos.

La implantación se efectuó en el servicio de radiocinematografía del Hospital Español, en dos hombres de campo de 31 y 38 años de edad, a cargo del equipo de médicos integrado por los doctores González Martín, Expetxe, Baldín Sagui y Giménez. Las anteriores operaciones de colocación se efectuaron en la capital federal y los equipos son fabricados por la firma norteamericana, Medtronic, cuyo costo es de aproximadamente seis millones de pesos viejos.

Los marcapasos son accionados por una célula isotópica de plutonio radioactivo 238, que dura de diez a doce años. Los marcapasos comunes, cuyo costo es menor de un millón y medio de pesos moneda nacional, tiene una duración [illegible] años.

El Dr. Sierra es el nuevo titular de la Biblioteca Nacional

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Por resolución del ministro de Cultura y Educación Dr. Jorge Taiana, fue designado director de la Biblioteca Nacional el Dr. Vicente D. Sierra.

El Dr. Sierra, que reemplaza en esa alta y prestigiosa función a Jorge Luis Borges, que recientemente se acogió a los beneficios de la jubilación, es un destacado historiador.

Nació en Buenos Aires en 1893. Pasó por el periodismo y es autor de varias obras, entre las cuales se destacan "Historia de la Argentina", "El sentido misional de la conquista de América", premiada por el gobierno español, "Historia de las ideas políticas en la Argentina" y "Así se hizo América".

Fue profesor en varios institutos y facultades de la Universidad Nacional de Buenos Aires y fundador de la Facultad de Filosofía y Letras de la universidad del Salvador. En 1946 ocupó una secretaría en la municipalidad metropolitana y más tarde fue director general de prensa del Ministerio de Transportes.

En la actualidad, el Dr. Vicente Sierra es miembro de honor de la Junta de Historia Eclesiástica Argentina; doctor en historia de la universidad del Salvador y ostenta la orden de Alfonso el Sabio, otorgada por el gobierno español.

Prestó acuerdos la Cámara alta

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — La Cámara de Senadores rechazó las modificaciones introducidas por Diputados al proyecto de ley del Poder Ejecutivo sobre creación de la corporación para el desarrollo de la pequeña y mediana empresa y devolvió la iniciativa —para una segunda revisión— a la Cámara baja.

La objeción más significativa expresada por el cuerpo, es la que se vincula con el inciso quinto del artículo 5º de la ley, acerca del cual el Senado establecía la participación del personal en las empresas, [illegible]alquier tipo de asociación.

Enmienda propuesta por la Cámara de Diputados y que fue rechazada, determinaba la participación de ese personal con control en la producción y acceso a la cogestión y copropiedad.

Para respaldar el criterio sustentado por el cuerpo, hablaron los senadores Apolt Cantoni (FREJULI - San Juan); Guillermo Brizuela (Mov. Pop. Catamarqueño); Juan C. Pugliese (UCR) y otros legisladores.

De acuerdo con la concepción de la Cámara alta la participación en las ganancias, el control en la producción y el acceso a la cogestión y copropiedad debería ser objeto de una ley independiente.

De esta manera —se afirmó— se trata de lograr progresivamente la incorporación de los trabajadores a la gestión empresaria en su integralidad, dejándose asentado que la anterior versión senatorial concedía a la disposición normativa la suficiente amplitud para posibilitar en la práctica una gradual aplicación de ese innovador objetivo.

Las islas Malvinas

A su vez la Cámara de Senadores dispuso hoy el pronto despacho de un proyecto de declaración del legislador Hipólito Solari Irigoyen (U.C.R.) por el cual el cuerpo expresa su desagrado por el desconocimiento de la integridad territorial argentina efectuada por una publicación oficial de los Estados Unidos.

El proyecto alude a los conceptos expuestos en el "World Agricultural Production and Trade" del mes de setiembre de 1973 que designa a las islas Malvinas como ente autónomo internacional.

Al fundamentar su petición, Solari Irigoyen dijo que sin duda la información sería desmentida por la embajada de los Estados Unidos "pero tenemos conocimiento —afirmó— de que la publicación existe".

"Por eso queremos pronto despacho de la comisión para luego debatir en el recinto esta intromisión a la integridad territorial".

Seguidamente la presidencia declaró levantada la sesión ordinaria pasando a deliberar la cámara en reunión secreta para prestar acuerdo a designación de funcionarios en la justicia, organismos estatales y promoción de oficiales de las fuerzas armadas al grado inmediato superior. Dichos oficiales son los tenientes coroneles José Manuel Ramón Espina y Jorge Oscar Grassi.

Luego el Senado se reunió en forma secreta para prestar los siguientes acuerdos:

En la justicia

Miguel Angel Madariaga, Luis María Rodríguez y Julio Cándido Ledesma: para jueces de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional de la capital federal.

Leopoldo Isaurralde: para juez de la Cámara Nacional Electoral.

Carlos Ramón Cornejo: para juez nacional de primera instancia en lo Civil y Comercial de la capital federal.

Felipe Mario Liporace: para juez nacional de la primera instancia en lo Criminal de sentencia de la capital federal.

Francisco Pedro Félix Silvano: para juez nacional de primera instancia del trabajo de la capital federal.

Adolfo Zamboni Ledesma: para juez federal de primera instancia de Córdoba.

Eduardo Ignacio Mauttegui Marco: para juez federal de primera instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

En la diplomacia

General de brigada (R) Horacio Robustiano Antonio Ferrazano: para nombrarlo embajador extraordinario y plenipotenciario.

Francisco Mario Molina Salas, Ernesto Luis Enrique de la Guardia, Raúl Alberto José Quijano, Carlos Alberto Ortiz de Rozas y Rafael Maximiano Vázquez: para confirmarlos como embajadores extraordinarios y plenipotenciarios.

Raúl Luis Svendsen: para nombrarlo ministro plenipotenciario.

Diego Felipe Medus, Julio Barboza, Francisco José Pulit, Andrés Gabriel Ceustey, Mario Enrique Benjamín Vieyra, Pablo M. del Pino, Héctor Alberto Subiza, Juan M. Piguerero Antequeda y Julio Peña: para confirmarlos como ministros plenipotenciarios.

Francisco Figueroala, Edgar Enrique Pérez Colman, Juan Bautista Vilarullo, Jorge Alberto Giraldes y Víctor José Bianculli: para promoverlos a ministros plenipotenciarios.

José Manuel Delfino: para designarlo vocal del directorio de la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Tenientes coroneles: José Manuel Ramón Espina y Jorge Oscar Grassi para promoverlos al grado inmediato superior.

Instrumental moderno en un aeródromo

SANTIAGO DEL ESTERO, 20 (Télam). — Fueron habilitados en el aeropuerto "Mal Paso" de esta ciudad, los servicios de control de aproximación de entradas y salidas de aviones, tarea que se realiza mediante la utilización de modernos equipos.

El aeropuerto local podrá operar ahora aun cuando las condiciones meteorológicas sean desfavorables.

Clausura del aeropuerto de Resistencia

Será clausurado en los próximos días, para realizar trabajos de mantenimiento, el aeropuerto internacional "General San Martín" de la ciudad de Resistencia.

Durante las 2 semanas que estará cerrada la aeroestación, las máquinas serán desviadas hacia el aeropuerto internacional "Cambá-Punta", de Corrientes.

Deliberó el Consejo Superior Justicialista

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Durante alrededor de 4 horas [illegible] reunido ayer en las oficinas del edificio de avenida Córdoba 1184, el Consejo Superior provisorio del Movimiento Nacional Justicialista.

Analizó la situación interna en algunas provincias, ratificando que las unidades básicas no podrán ser "mixtas", de acuerdo con la resolución que se dio a conocer ayer.

Participaron de las deliberaciones José Humberto Martiarena, Ferdinando Pedrini, Silvana Roth, Ana María Solá, Lorenzo Miguel, Torcuato Fino y el dirigente ferroviario Medina, todos representantes de las distintas ramas del movimiento.

"Hemos examinado —dijo— algunas situaciones del movimiento en distintas provincias". En lo que hace a la de Mendoza señaló que había puesto en conocimiento del consejo "las instrucciones impartidas al compañero Cardozo (Eleuterio Cardozo, ex dirigente del gremio de la carne) que consisten, en lo fundamental, en que como represen[illegible] requ[illegible] la [illegible] del movimiento que están tomados por algunos grupos".

Seguidamente, su tarea será la de recoger "la suficiente información sobre todo lo que está pasando en Mendoza para traernos, la próxima semana, un informe completo, en cuya oportunidad será tomada alguna decisión".

En cuanto al panorama en la provincia de Buenos Aires, reveló la existencia de un informe de su interventor, senador Juan Carlos Beni, que incluyen "detalles que son reservados". Sin embargo, afirmó que "en los problemas de orden interno hay situaciones relacionadas con las secciones y con algunos distritos donde existen delegados designados por el [illegible]".

Martiarena señaló, respecto a Salta, que sólo se había "tomado información".

En otro orden de cosas, el legislador afirmó no haber estado [illegible] del Interior ni con el dirigente de Juventud Peronista, regional I, Juan Carlos Gullo.

"No he estado —subrayó— ni con el ministro Llambí ni con el compañero Gullo".

Por otra parte, aclaró los alcances de la resolución adoptada anteayer por el consejo superior según la cual ninguna entidad o agrupación que se denomine peronista podrá actuar en lo sucesivo sin el expreso reconocimiento de ese organismo.

Dijo que la misma "es de carácter general; no entra en ninguna clase de casuismo". En lo que hace a las unidades básicas ratificó que éstas no podrán ser "mixtas".

Respecto de las femeninas, señaló que era un problema abordado por la rama femenina, pues ese sector "está en [illegible] re[illegible]".

Martiarena indicó que "las unidades básicas son organismos partidarios y como tales se constituyen y tienen reconocimiento legal —hasta estos momentos— como organismos de carácter mixto, porque se ha hecho la afiliación partidaria y la [illegible] dades "básicas" y del [illegible] que las agrupa "como elementos integrantes de la organización legal del partido".

En cuanto a las unidades básicas masculinas, éstas, indicó, "crean un problema un poquito más amplio que tenemos que examinarlo con relación a cada lugar. No hay determinación sobre eso".

La circulación de rifas en Entre Ríos

PARANA, 20. — Se [illegible] so efectivamente que se prohíbe en la provincia, rifas y/o bonos de la provincia, de rifas y/o bonos de contribución que hallan sido emitidos fuera de la misma. De tal forma se establece que las instituciones, asociaciones, comisiones especiales y agrupaciones, que dispongan de esos medios para recaudar fondos deberán tener su sede principal y domicilio legales en el territorio de la provincia.

La medida dispuesta por el Poder Ejecutivo "tiende a definir claramente sobre la gran cantidad de rifas de capital federal y otras provincias que en el momento se hallan en circulación, entendiendo que es obligación del gobierno adoptar los recaudos necesarios para que las instituciones locales aprovechen en su beneficio las posibilidades que emerjan [illegible] recursos, aportados en definitiva por el pueblo y que quedan reflejadas [illegible] que redundan de provecho e interés por la comunidad entrerriana".

La parte dispositiva del decreto consta de 10 artículos. El artículo 2º expresa: "Prohíbese la circulación en el territorio de la provincia, de [illegible] bonos de contribución que hallan sido emitidos fuera del mismo". El artículo 8º dice que "todas las solicitudes pendientes de trámite a la fecha del presente decreto, deberán ajustarse a las disposiciones precedentes".

Concierto de la Banda de Policía

PARANA, 20. — Mañana la banda de la Policía de la provincia ofrecerá un concierto en la sala del teatro "3 de Febrero" de esta ciudad.

El programa preparado en adhesión a los actos de la "Se[illegible]

FOETRA apoya la nacionalización de firmas telefónicas

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — El secretario nacional de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina apoya la nacionalización de las empresas telefónicas privadas que aún prestan servicios en varias provincias argentinas.

Dos dirigentes de la organización, Agustín Cuello, Héctor Mango, Hugo Pradella y Roberto Pérez manifestaron la entusiasta adhesión del gremio al proyecto presentado por los diputados Antonio Guerrero y Horacio Bueido.

Lo hicieron durante una entrevista mantenida en horas de la tarde de ayer con el presidente de la comisión de comunicaciones de la Cámara baja, diputado Carlos Gallo, quien les informó sobre los estudios efectuados para incorporar al patrimonio nacional las compañías privadas que operan en Entre Ríos, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, San Juan y Mendoza.

Durante los últimos 10 años los congresos nacionales de FOETRA —señalaron los dirigentes— reiteraron su anhelo en tal sentido.

"Plana de Paraná", consta de dos partes que incluyen música folklórica, tango, jazz, beat y temas tradicionales.

Un concejal no acepta un aumento

PARANA, 20. — El concejal de la Unión Cívica Radical, Sr. Juan Taborda, presentó a la presidencia del cuerpo, en la Municipalidad de esta ciudad, una nota por la cual declina la percepción del incremento de $ 2.000 aprobado recientemente, como también lo que surja del retroactivo correspondiente y que comprende los meses de junio, julio, agosto y setiembre del corriente año.

En la misma nota formaliza su voluntad de que dichos fondos, es decir, que corresponden al retroactivo mencionado, se destinen a las siguientes entidades de bien público, y en las cantidades que se especifican: cooperadora de la escuela provincial Nº 3 "Juan M. de Pueyrredón" y APANA (Asociación de Padres y Amigos del Niño y Adolescente Aminorado), dos mil pesos cada una; Patronato de Señoras de Paraná, CILPA (Club Integral de Lisiados Paranaenses), Sociedad Hermanas de los Pobres y cooperadora de la escuela para ciegos y disminuidos visuales Nº 1 "Helen Keller", mil pesos a cada una.

En concepto de dieta y gastos de representación percibirán $ 350.000 moneda nacional (anteriormente la dieta era de $ 300.000 m|n más $ 50.000 de gastos de representación).

En oportunidad de discutirse la ordenanza correspondiente el concejal Taborda se opuso terminantemente al aumento.

Autoridades de Salto Grande

PARANA, 20. — En reunión plenaria la Comisión Técnica Mixta de Salto Grande y conforme con la reglamentación que la rige, que fija un período semestral en forma alternada y rotativa para ejercer la presidencia de la comisión internacional, y para designar a los delegados reemplazantes de los renunciantes, procedió a elegir las autoridades que regirán hasta el 31 de diciembre próximo.

Conforme con las propuestas de las delegaciones de Argentina y Uruguay, la nueva mesa quedó integrada de la siguiente manera: presidente, Dr. Rufino de Paula; vicepresidente, Ing. Vicente Seco, ambos del Uruguay; secretario, Dr. Félix Herrero, y prosecretario, ingeniero Nereo A. Ruiz Díaz, ambos por la Argentina.

A fin de realizar una adecuación en los cuadros técnicos administrativos la Comisión Técnica Mixta por unanimidad de ambas delegaciones, resolvió proceder a una total reestructuración.

Fijaron precio máximo para la papa

PARANA, 20. — Por decreto Nº 2878 del Poder Ejecutivo provincial se fijó en 1,25 el precio máximo de venta al público por cada kilogramo de papa.

El decreto referido faculta a los intendentes municipales para adecuar dentro de sus respectivas jurisdicciones el precio máximo establecido, pero sin superarlo.

El incumplimiento de esta disposición será sancionado de acuerdo con lo dispuesto en el decreto-ley 19508.

Se jugaron más de 29 millones en los casinos marplatenses

MAR DEL PLATA, 20 (Télam). — Más de 29 millones de pesos nuevos, se jugaron en el último fin de semana en los casinos marplatenses informó la Gerencia de Casinos.

En ese lapso concurrieron a las salas de entretenimiento 57.744 personas, que dejaron una recaudación en concepto de entradas de 1.170.345 pesos nuevos. El beneficio obtenido por la banca, fue de 5.339.005 pesos de la misma moneda.

Extienden la temporada de invierno

Fue prolongada hasta el 25 de noviembre la temporada de invierno de los casinos locales, que debía finalizar el 18 de ese mes. A partir del 25 del corriente, las salas funcionarán en forma continuada hasta el fin del período.

Finalizó el Congreso Panamericano Arabe

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — "La feliz culminación de este Primer Congreso Panamericano Arabe, inspirado en los más altos propósitos de confraternidad y acercamiento, nos llena de júbilo y satisface todas nuestras aspiraciones" expresó el presidente del congreso, Hafez Kassabchi al declarar concluidas las deliberaciones, que se realizaron en el Centro Cultural "General San Martín", en esta ciudad.

Asistieron al acto el embajador de la República Siria, coronel Jawdat Atassi, y otros funcionarios de las distintas representaciones diplomáticas árabes y delegados de los países latinoamericanos.

Después de darse a conocer los despachos de las distintas comisiones sobre cultura y economía, a través de las ponencias que fueron consideradas por la asamblea, se resolvió crear en cada país latinoamericano un centro nacional árabe de cultura y, en su seno, sociedades de profesionales.

También se resolvió la constitución de un centro panamericano árabe integrado por todos los centros nacionales de los distintos países.

En materia económica, se aconsejó promover en cada país latinoamericano la creación de entidades financieras que sirvan de instrumento adecuado para incrementar el intercambio comercial sin intermediarios, entre los países latinoamericanos y árabes.

En el transcurso del acto de clausura habló, en primer término, el delegado de Colombia, Jorge Baladí, quien puso de relieve "la conducta integracionista, honesta y leal de los inmigrantes árabes en los países donde residen".

Le siguió en el uso de la palabra el delegado de Chile, René Banduc Zacur, quien destacó los logros de unidad y organización alcanzado por la colectividad árabe en Chile, para señalar que "este congreso va a tomar proyecciones incalculables, porque a través de las pautas aprobadas se logrará la unidad de las colectividades árabes del mundo".

Después de la breve exposición del delegado de Venezuela, habló el titular del congreso, Dr. Kassabchi, quien expresó su "agradecimiento al superior gobierno de la Nación, que preside el teniente general Perón, por facilitarnos los medios necesarios para la concreción de este importante congreso, cuya repercusión ha trascendido las fronteras de la patria".

Finalmente solicitó a todos los presentes se pusieran de pie "en homenaje —dijo— a los héroes que en el solar patrio ofrendaron sus vidas, regando con sangre el sagrado suelo de nuestros mayores".

Triple nacimiento

MENDOZA, 20 (Télam). — Un triple nacimiento se registró en el sanatorio "Fleming", de esta capital.

La Sra. Aída Mallea de Morales, dio a luz un varón y 2 niñas, de 3,550, 3,500 y 1,900 kilogramos, respectivamente.

GREMIALES

Posición de la ex C. D. del gremio de vendedores de diarios

La C. D. renunciante del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas de Santa Fe ha dado a conocer un comunicado con el propósito de esclarecer ante la opinión pública las causas de la dimisión, con carácter indeclinable.

"La renuncia en pleno —dice— ha sido el resultado de una serie de constantes trabas manipuleadas por un minúsculo grupo de vendedores que, con su inicuo accionar entorpecieron de continuo la labor de quienes estábamos al frente del gremio.

"Si de algo se puede estar seguro —agrega— es de que nos hemos dedicado con seriedad, honestidad y espíritu de sacrificio, a resolver todos los problemas que existían dentro del gremio, desde el mismo momento de habernos hecho cargo de nuestras funciones.

"Nada ha sido fácil, ni se ha logrado la perfección; casi todos así lo entendieron menos un minúsculo grupo que se ha dedicado a 'fabricar conflictos' continuamente y de esa manera llegar hasta el extremo de poner en juego la estabilidad de nuestra organización. Tuvimos que soportar críticas injustificadas, una de ellas en oportunidad de haberse convocado a la movilización del gremio en apoyo de la fórmula Perón - Perón, en adhesión a lo resuelto por la CGT.

"Innumerables episodios han conducido a este momento de incertidumbre y la responsabilidad la tiene ese pequeño grupo que se siente victorioso por haber conseguido el fin propuesto: dividir al gremio. No sólo ellos son culpables, sino también quienes permanecieron indiferentes y en actitud pasiva, frente al desarrollo de los acontecimientos.

"Los sucesores de esta comisión encontrarán con seguridad, un sindicato saneado en sus finanzas y con suficientes recursos para continuar adelante sin tropiezos en este plano, si prosiguen con la política administrativa empleada hasta la fecha".

Agrega que en el campo gremial, la tarea ha sido fructífera, lográndose de parte de las empresas y revendedores la no entrega para la venta a ninguna persona no autorizada por el sindicato.

Tras otras consideraciones se formulan votos para que la entidad encuentre el camino de la comprensión y el respeto que merecen quienes han sacrificado todo en función de dirigentes. Todos, como trabajadores, debemos comprometernos para que nuestra patria encuentre finalmente la paz, que tanto deseamos.

Pasado mañana se reúne la Asoc. de Prensa

La comisión directiva de la Asociación de Prensa de Santa Fe realizará reunión el lunes próximo a las 20.30, en su sede de calle Amenábar, entre San Martín y San Jerónimo. Considerará diversos asuntos atinentes a la marcha del gremio, en particular informes de la secretaría de Obra Social y de Asuntos Gremiales, como así también aspectos de las gestiones cumplidas en Buenos Aires por autoridades de la entidad.

Cabe señalar por otra parte, que se organiza una cena de camaradería para los primeros días del mes próximo y que oportunamente se ofrecerán las tarjetas a los afiliados.

FERROVIARIOS DECLARARON EL ESTADO DE ALERTA

Las comisiones ejecutivas de la Unión Ferroviaria, seccional Santa Fe, ponen de relieve en un comunicado que, ante el inminente despido de 210 obreros pertenecientes a vía y obras de la zona Santa Fe se determinó declarar al gremio en estado de alerta y de asamblea permanente.

Agrega que, de no hallarse solución al problema suscitado, se adoptarán las medidas de fuerza que se crean convenientes.

Hace notar que dicha orden ha emanado de las autoridades de Ferrocarriles Argentinos, que siguen operando con la misma mentalidad entreguista que la ha caracterizado, sin detenerse siquiera a medir las graves consecuencias sociales que acarrea dejar sin comer a 210 familias.

"La Unión Ferroviaria, con la solidaridad y disciplina que siempre la caracterizó, está dispuesta a salir a la lucha hasta las últimas consecuencias, en salvaguarda de la fuente de trabajo de tales compañeros".

Obreros Cerveceros

Informó el Sindicato Obreros Cerveceros de la Cervecería Santa Fe, que a través de las tratativas con la parte patronal, se ha llegado a feliz término, solucionándose las actuaciones planteadas y, en consecuencia, se levantó el estado de alerta que se había declarado.

Recibirá a pasivos el doctor Vicente Solano Lima el 6

Informaron las autoridades del Centro de Jubilados y Pensionados "Azul y Blanco", que han recibido una comunicación del secretario general de la Presidencia de la Nación, Dr. Vicente Solano Lima, donde les anuncia que recibirá a una delegación de la entidad el 6 del mes próximo a las 15.

Asimismo informó que la entidad inició una gestión para que se dé el nombre del gremialista José Ignacio Rucci a una plaza o calle de la ciudad. La entidad informó al respecto que los concejales Higinio Veiga, Froilán Quinteros, Pascual Recchia, Pedro Chansard y Miguel Barcos, de la Comisión de Obras Públicas del Concejo Municipal, tienen a consideración esa gestión del Centro Azul y Blanco, descontándose que la misma tendrá resolución favorable.

SOLICITADA

FEDERICO MEINERS Ltda. S.A.

En conocimiento del proyecto elevado por el Poder Ejecutivo de la provincia de Santa Fe a la Legislatura, mediante el que se pretende expropiar los inmuebles que fueran propiedad de la ex firma CICLAR S.A., adquiridos en pública subasta por esta empresa, se dirige al Excmo. Señor Gobernador, al Excmo. Señor Vicegobernador, a los señores legisladores y a la opinión pública en general, exponiendo:

Que la citada compra se realizó con el propósito de ampliar sus actividades industriales con la consiguiente ocupación de mayor número de trabajadores; como principio de concreción de tal proyecto se procedió de inmediato a ocupar gran parte de los galpones —con excepción del que contiene maquinarias de ARGENLINO S.A. en formación— como depósitos de materias primas, productos químicos y productos elaborados desplazados de su planta fabril de curtido de cueros ubicada en la ruta nacional 166 en la ciudad de Esperanza, permitiendo de esta manera un considerable incremento de la producción, que se estima en un 25 %, y la incorporación desde enero del corriente año hasta la fecha, de 170 personas entre empleados y obreros.

Que lo expuesto es solamente el principio de ejecución de los planes de expansión trazados, ya que con el propósito de lograr un incremento de las exportaciones con mayor valor agregado de origen nacional, deseaba cerrar el ciclo de la industrialización del cuero sumando a los procesos de curtido y terminación que actualmente realiza, su manufactura ya sea en zapatos, cinturones, carteras, vestimenta, etc. Por ello es que en una segunda etapa de los planes anteriormente mencionados, iniciará la confección de zapatos, cuya producción diaria estimada en 1.000 pares, tiene colocación total y segura en el mercado interno e internacional. La instalación de esta manufactura insumirá de inmediato la ocupación de 200 personas, las que en su mayoría serán mujeres, solucionando así un grave problema de la ciudad de Esperanza por la falta de ocupación de la mano de obra femenina, de cuya capacitación está convencida, y es ampliamente reconocida.

Que a los efectos de la puesta en marcha de la fábrica de calzados, a instalarse en los inmuebles que se pretende expropiar, es absolutamente necesario disponer de la totalidad de los mismos, que reúnen en su conjunto todas las instalaciones necesarias para dicha planta industrial y para futuras expansiones, ya que en ellos se encuentran elementos básicos tales como torre con tanque de agua, subestación eléctrica, local para caldera y los locales en los que se desarrollará la actividad fabril.

Que FEDERICO MEINERS Ltda. S.A. se compromete públicamente a dar pronto comienzo a las actividades industriales de la fábrica de calzados, ocupando como mínimo 200 personas, desde el momento en que cuente con la suficiente seguridad de que serán respetados sus derechos legales sobre los referidos inmuebles, recalcando que sus planes son concretos y reales, avalados por su honesta trayectoria de casi 100 años.

Que FEDERICO MEINERS Ltda. S.A. quiere dejar perfectamente aclarado que no se opone de ninguna manera a la instalación o reactivación de cualquier industria, sea ésta textil, metalúrgica, o de otra naturaleza.

Que sorprende el proyecto de expropiación y no se comprende el porqué de tal medida, que frena un tipo de industria nueva en la zona, con perspectivas de progreso ilimitadas, teniendo en cuenta que en la ciudad de Esperanza existen varias industrias paralizadas, cuyos edificios podrían ser ocupados previo consentimiento de sus propietarios. La firma FEDERICO MEINERS Ltda. S.A. ofrece en caso necesario 500 obreros para realizar el traslado de las maquinarias existentes, y que son una pequeña parte de lo que fue el complejo CICLAR.

Que tiene la plena convicción de que está bregando en favor del pueblo de Esperanza, que será beneficiado por un aumento de la ocupación y de las transacciones comerciales originadas por esta nueva fuente de trabajo, cuyo efecto multiplicador se trasladará a todos los niveles con perspectivas insospechadas.

FEDERICO MEINERS Ltda. S.A.
DIRECTORIO

86691v20



Aspectos de la reunión. Arriba, el ministro de Hacienda secundado por su equipo de técnicos. En la foto de abajo, los representantes de las entidades concurrentes

Analizaron temas económico - sociales autoridades, obreros y empresarios

Se realizó en el Ministerio de Hacienda y Economía, de la provincia una reunión con representantes de organismos obrero - empresariales en la que consideraron diversos aspectos económico - financieros vinculados al comercio y la industria de Santa Fe. Acompañaron al Dr. Angel Oscar Prece los subsecretarios de Economía, Dr. José Ubaldo Caterina y de Hacienda, Dr. Rubén Galuppo, y los directores de Comercio, Cooperativas, Industria y el de Comercio Exterior. Por el empresariado estuvieron representadas: la Bolsa de Comercio de Santa Fe, el Centro Comercial de Santa Fe, Unión Industrial de Santa Fe, Sociedad Rural de Santa Fe, la C.G.T., regional Santa Fe, Asociación Empresaria de Rosario, Federación Gremial del Comercio y la Industria, de Rosario; Cámara Industrial de Metalúrgicos de Rosario; Confederación Económica de Rosario; Sociedad Rural de Rosario; Bolsa de Comercio de Rosario; C.G.T., Regional Rosario; Centro Comercial e Industrial de Rafaela; Centro Comercial de Venado Tuerto; Centro Económico del departamento Caseros; Centro Comercial e Industrial de Villa Constitución; Centro Comercial e Industrial del Litoral-Norte de Reconquista; Unión Industrial Argentina; el senador Carlos Bravo por el bloque del FREJULI de senadores y el diputado Carlos Mattana, por el bloque de diputados del FREJULI.

Palabras del Dr. Prece

Abrió el acto el ministro de Hacienda y Economía, Dr. Prece, expresando que "el gobierno de la provincia se congratula de tener presente a hombres que son la expresión fiel del movimiento empresarial organizado de la provincia de Santa Fe; está hoy aquí, en alguna medida, todo el sector dirigente del proceso económico santafesino, junto a legisladores que son la representación popular y que están dispuestos a trabajar en estrecha colaboración para realizar, entre todos, la gran obra de la reconstrucción nacional. Este es un hecho muy auspicioso, porque estamos creando las condiciones básicas para el logro de nuestros objetivos; estamos en la primera etapa de esa anhelada reorganización, en los comienzos de una manera de hacer las cosas en la provincia que si bien no es nueva, sí queremos que sea positiva, clara y de una realidad visible desde todos los ángulos, para encontrar el camino de una estabilización económica y desterrar —si es posible para siempre— los momentos angustiosos que pasaron los empresarios y la zozobra en la clase trabajadora. El gobierno de Santa Fe busca con este acto la colaboración de todos ustedes; quiere abrir el diálogo amistoso y escuchar vuestra opinión, en busca de soluciones satisfactorias para todos".

Cambio de opiniones

Concluidas las palabras del Dr. Prece, se produjo un cambio de opiniones que se centró en su comienzo en las leyes 5.119 y 6.418, de promociones sociales y de promoción industrial, respectivamente.

Los legisladores presentes señalaron que las reformas introducidas recientemente en el texto de la primera de esas leyes, significaban un aporte considerable para el sector más desposeído de la comunidad y que sus beneficios alcanzaban ahora también a los menores y madres solteras y que para ello había sido necesario lógicamente incrementar en alguna medida tanto el aporte empresario como el de los trabajadores, señalando que nadie estaba exento de contribuir para la aplicación de esta ley de tradición y alcances sociales.

Seguidamente se cambiaron puntos de vista respecto de la ley de fomento industrial, estimando un representante de los empresarios que en su aspecto era una de las mejores de las existentes en el país. Acotaron legisladores que ese cuerpo legal aún no ha sido considerado en la Legislatura, cosa que al se hace es para adecuarlo al momento presente y mejorarlo como instrumento de promoción económica.

Se analizaron seguidamente [illegible] aspectos relativos al impuesto a la energía, estimando el sector empresario que como la electricidad es factor preponderante para la radicación de industrias, ello debe ser motivo de [illegible]. Se hizo hincapié también en la necesidad de estimular la radicación de industrias en la zona norte, especialmente la región litoral y en eso se mostraron de acuerdo todos los sectores presentes.

Ente asegurador

Otro tema tratado fue el referido a la iniciativa de crear el ente asegurador oficial de la provincia, dando motivo a un extenso cambio de opiniones. El ministro explicó que el gobierno no pensaba suplantar a la actividad privada, sino que trabajará en complementación con ella.

El Ing. Eisenberg señaló "Nos ofrecemos a colaborar con la iniciativa oficial; deberíamos crear un cuerpo o una comisión que mantenga en forma permanente este contacto tan auspicioso como importante".

El Dr. Prece dijo: "Comparto esa opinión. Es una medida que puede ser muy útil y que servirá para que todos —empresarios y gobierno— evitemos que haya desocupación y que el salario real se vea perjudicado; en esta organización nuestra deben estar representados todos los sectores de la actividad. Esa comisión tendría muchas cosas importantes que ver y analizar.

Parques industriales

Se habló luego del tema de los parques industriales y de la falta de mano de obra especializada. Lammarlyn expuso el ejemplo de la escuela Alem de la ciudad de Santa Fe y habló de la falta de escuelas" que preparen convenientemente a nuestros muchachos". Legisladores, industriales y gobierno reunidos para un mismo fin pueden operar el milagro. Para buscar un país con porvenir debe jerarquizarse a la clase obrera en todos sus aspectos. No hay sector empresarial ni industrial que no quiera apoyar al gobierno en estos momentos; busquemos la riqueza creando la riqueza.

El último punto tratado fue relativo al Instituto de Fomento Industrial. Señaló el doctor Prece que dicho organismo debe nuevamente constituirse y volver a funcionar. Al respecto varios de los presentes expusieron su opinión, señalando en líneas generales, que si bien este instrumento es susceptible de ser mejorado, aún en su condición actual puede resultar una excelente herramienta para el desarrollo económico de la provincia.

Se convino finalmente en la creación de una comisión con la mayor representatividad posible, dejándose su composición a criterio del ministro de Hacienda y Economía, quien convocará oportunamente a las entidades que la compongan.

El ministro y los asistentes concurrieron al despacho del gobernador de la provincia a fin de presentarle sus saludos e imponerle del plan de trabajo convenido.

LEGISLATIVAS

El proyecto sobre recurso de inconstitucionalidad aprobaron

En la última parte de la sesión que realizó ayer la Cámara de Diputados, que deliberó presidida por su titular, Sr. Rubén Dunda, el cuerpo aprobó con modificaciones el proyecto de ley del P.E. sobre recurso de inconstitucionalidad.

Informó el despacho de comisión el Sr. R. Agustí (FREJULI), quien entre otros conceptos dijo que prácticamente desde 1962 a la fecha se carece del recurso citado en la justicia provincial. Agregó que la comisión había considerado junto con la iniciativa del P. E. una del Dr. Danilo Kilibarda, señalando además que su propósito había sido mantener en el nuevo texto la supremacía de la norma constitucional y que igualmente se habían tomado en cuenta doctrinas muy avanzadas y jurisprudencia nacional.

Como una de las novedades del nuevo texto señaló que en el inciso 3o. del Art. 1o. se declara procedente el recurso en casos de sentencias arbitrarias o inmotivadas, fundamentándose en el derecho que tiene todo ciudadano a la jurisdicción, es decir, presentarse al Estado para que proteja sus garantías, considerándose que éste no procede así cuando dicta sentencia que no cumpla los requisitos que determina su protección.

El miembro informante se extendió sobre otros aspectos de la reforma y puesto a votación el despacho se aprobó, pasando para su posterior consideración a la Cámara de Senadores.

Seguidamente el cuerpo consideró otros asuntos del extenso orden del día y por último sancionó favorablemente un proyecto de declaración que informó el Sr. R. Teicher (FREJULI) por el que la Cámara declara "su [illegible] por la patriótica y revolucionaria contribución al proceso de reconstrucción y liberación nacional realizada por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en los fallos Parke Davis, IAPA S.A. (Peruzzotti) y Snoll-Dekel".

Proyectan se done un terreno fiscal a la D. de Puertos

Ha sido enviado a la Legislatura un proyecto de ley del P. E. elaborado en el Ministerio de Agricultura y Ganadería, por el cual se hará donación a la Dirección Nacional de Puertos de un terreno. El mismo, que tiene 9.500 m2, está ubicado en las proximidades de las instalaciones portuarias y sería destinado a la habilitación de una playa de estacionamiento para camiones, para lo cual dicha Dirección, que hiciera gestiones en tal sentido, dispone de la suma de 250 millones de pesos m/n.

El predio en cuestión, cuyo destino ha sido demorado hasta ahora por trámites de distinta índole, actualmente no presta utilidad alguna y, lo que es peor, algunas personas lo dedican a basural. Por otra parte, se fijaría una compensación simbólica de 10 pesos por la transferencia, cumpliendo con requisitos contables.

En los fundamentos del proyecto expresa el P. Ejecutivo que actualmente la playa para estacionamiento de camiones transportadores de granos resulta insuficiente y la recepción de los mismos no transcurre con un ritmo regular, sino que su afluencia aumenta en relación con los picos de la producción cerealera en la zona de influencia de nuestra estación portuaria.

Agrega que es un espectáculo común observar largas filas de vehículos detenidos durante varios días en las cercanías de la Casa de Gobierno, avenida Alem y calles aledañas con todos los inconvenientes que esto trae aparejado, no sólo para el tránsito, sino para la fluida recepción de granos, la economía y la salud de los camioneros.

Será celebrado el Día del Radioaficionado

El de mañana es día consagrado al radioaficionado, en conmemoración de la primera transmisión intercontinental. Con tal motivo, el Radio Club Santa Fe, que el 3 del mes próximo cumplirá 25 años, ha organizado una cena de camaradería que será servida en las instalaciones del Club A. Unión, esta noche a las 21. Asistirán radioaficionados de nuestra ciudad y zona de influencia, así como de las provincias de Entre Ríos, Corrientes, Buenos Aires, y Córdoba.

CIENTIFICAS

Sociedad de Pediatría

La comisión directiva de la Sociedad de Pediatría de Santa Fe informa a los interesados que la reunión mensual que debía realizarse el 11 del corriente, fue postergada para el 25 del actual, a la 21 y 30. La reunión se realizará en el hospital de Niños.

Será festejado el 26 del cte. el día del vecinalismo

La Federación Santafesina de Entidades Vecinales ha confeccionado el programa de actos a realizarse el viernes 26 del corriente, con motivo del día del vecinalismo en adhesión al IV Centenario de Santa Fe. El mismo es el siguiente:

A las 16, recordación de los vecinalistas fallecidos ante la tumba del dirigente desaparecido, D. Héctor Gómez; a la 13, charlas radiofónicas y televisivas alusivas, a cargo de dirigentes del movimiento. La jornada culminará con un lunch y baile en las instalaciones de la Asociación Vecinal Amigos del Barrio Sargento Cabral.

La reimplantación del servicio telegráfico piden

Las autoridades del Centro Comercial de Santa Fe se dirigieron a la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos y a la Secretaría de Comunicaciones de la Nación. Solicitan la reimplantación del servicio telegráfico los domingos y feriados.

Argumenta la entidad la necesidad de que el comercio y el público en general puedan disponer de este medio de comunicación en los referidos días, teniendo en cuenta las situaciones de urgencia que se suscitan y que obligan a hacer uso de este importante servicio público.

El alojamiento en unidades turísticas

A partir del 23 del corriente, en la Dirección de Turismo Social, dependiente del Ministerio de Bienestar Social de la provincia, ubicada en Bulevar Gálvez 1274, comenzarán a entregarse los formularios de pedidos de alojamiento en las unidades turísticas de embalse Río Tercero y Chapadmalal.

Se destaca que este año tendrán prioridad las personas que en años anteriores no lograron comodidades en dichos centros turísticos.

La visita a Santa Fe del embajador del Líbano aplazan

Las autoridades del Club Social Sirio Libanés de nuestro medio han informado que de común acuerdo con la embajada del Líbano y el consulado de ese mismo país en la ciudad de Rosario, se ha resuelto diferir para una nueva fecha, no establecida, la visita que el embajador del Líbano Dr. Fuad Turk debía efectuar a nuestra ciudad el 23 del corriente.

La postergación de esa visita, según informaron, se debe a los acontecimientos que se desarrollan en el Medio Oriente.

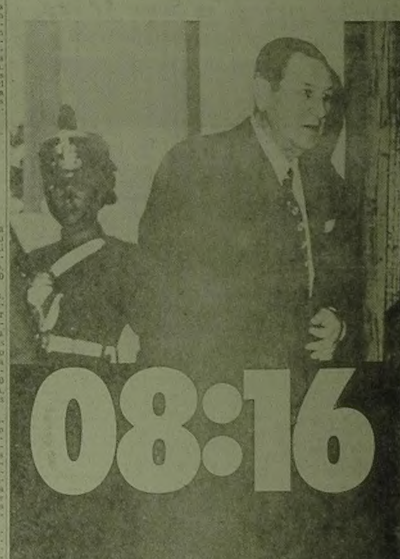
Con tal motivo se hace saber a las personas que hayan adquirido tarjetas para el banquete que se iba a servir en la oportunidad, que les será devuelto el importe abonado, debiendo concurrir a la secretaría del club, 25 de Mayo 2740, o recurrir ante la persona que se las hubiere vendido.

El reconocimiento médico inician el 22 a la clase 1953

El Distrito Militar Santa Fe comunica a todos los ciudadanos de la clase 1953, que desde el 22 del corriente y hasta el 16 de noviembre, se efectuará el reconocimiento médico de los mismos en las instalaciones del cuartel ubicado en Salta 3711, de esta ciudad.

Asimismo, serán reconocidos los ciudadanos clase 1951, 1952, 1954 y 1955 acogidos a los beneficios del Art. 16 de la ley 17.531, y los estudiantes universitarios que amparados en el Art. 17 de la misma ley, dejaron sin efecto sus pedidos de prórroga.

Aquellos ciudadanos que por distintas razones no recibieron las citaciones respectivas, deberán presentarse igualmente cualquier día dentro de la fecha indicada, a fin de cumplir con dicha obligación y evitar así ser acusados de infractores.



EL LITORAL
Sábado 20 de octubre de 1973
Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918
Director: [illegible] Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 042.331

LOS RIOS INTERNACIONALES

La comisión de asuntos jurídicos de la Asamblea General de las Naciones Unidas ha recomendado que el año próximo se inicien los trabajos pertinentes para la codificación y desarrollo progresivo del derecho correspondiente al uso de los cursos de agua internacionales, para fines distintos de la navegación. La recomendación fue patrocinada por nuestro país y contó con el apoyo de gran mayoría, pues fue aprobada por 92 votos a favor contra 12 abstenciones. La cuestión tiene implicancias dentro del derecho internacional público y en su vigencia es parte interesada la Argentina por cuanto, como se sabe, son temas de actualidad desde hace tiempo las situaciones emergentes del aprovechamiento del caudal fluvial del Paraná y del Uruguay, en especial el primero, y ambos calificados como internacionales. Juegan en este instante en el curso paranaense las distintas alternativas concernientes a las represas o diques en construcción o en proyectos y en las cuales el Brasil es parte. Precisamente éste, juntamente con Gran Bretaña y las naciones que forman el bloque oriental europeo, se abstuvieron de votar.

La recomendación apunta, lógicamente, al uso del río para fines distintos de la navegación. Porque en este último aspecto el asunto ya tiene existencia reconocida a través del progreso del derecho público y de los tratados entre los Estados. Fue, por otra parte, tema candente en las vicisitudes de la organización nacional, hasta que el principio de la libre navegación quedó también incorporado a la Constitución. Pero a través de los años, con las necesidades colectivas y los progresos de la técnica, otros aspectos se han ido presentando y con ello la entrada en discusión sobre el régimen de las aguas. El caso más patente es el de la utilización fluvial para la generación de la corriente hidroeléctrica, realidad que ha adquirido carácter de foco de divergencias en esta parte del continente.

La recomendación aprobada se dirige a lograr la sanción de normas universales que, sin lesionar la soberanía propia de los Estados, admita principios de equidad y de respeto, a su vez, de los derechos de los demás. En este ámbito, como en el de la libre navegación, el principio fundamental es el de la comunidad jurídica, dentro de la cual los pueblos realizan sus fines, mediante la tutela colectiva de bases aceptadas por todos. Si el río internacional, de acuerdo con esto, está sometido al régimen de la comunidad, desde su origen hasta la desembocadura, es indudable también que el mismo concepto se aplica a los afluentes navegables, sin perjuicio de los demás derechos como el de propiedad de las riberas y hasta la línea media del talweg, el cabotaje, tránsito, etc.

El asunto es de trascendencia y comprende un campo del derecho internacional que, según Savigny, es producto de la civilización, de la interdependencia nacional, de situaciones de hecho nacidas de circunstancias históricas y exigidas por el interés común de las naciones.

Hizo observaciones en Santa Fe una delegación de profesores japoneses



La delegación de 30 profesores y técnicos en educación del Japón que estuvo en esta ciudad, durante su visita a "El Litoral"

Santa Fe fue una de las dos ciudades, junto con capital federal, que estuvo incluida en el programa de visitas que lleva a cabo una delegación de 30 profesores japoneses que están realizando observaciones de los sistemas educativos de distintos países, de acuerdo a un plan establecido por el Ministerio de Educación del Gobierno del Japón.

La delegación estuvo en "El Litoral" acompañada por la Prof. Marta López Bode de Bertone, jefa del Servicio de Enseñanza Normal y Superior del Ministerio de Educación de la provincia; por un grupo de docentes del Instituto de Idiomas de la provincia que hizo de intérprete y los Sres. Juan Kakizu, Carlos Ikeda y Ricardo Niizawa, miembros de la Asociación Japonesa de Santa Fe.

La Prof. López Bode de Bertone nos informó que la Agregaduría Cultural de la embajada japonesa en el país solicitó a las autoridades educacionales de Santa Fe la programación de una serie de actividades que permitiera a los profesionales de la delegación interiorizarse de los sistemas educativos. En tal sentido, hicieron observaciones en centros del área secundaria y técnica. Allí observaron el desarrollo de las clases, dialogaron con los profesores y alumnos y recorrieron las instalaciones. Mantuvieron entrevistas y contactos con los gremios docentes, con los centros de estudiantes secundarios y con las autoridades y técnicos del Ministerio de Educación.

Observando por el mundo

Mientras la delegación visitaba las instalaciones de nuestra casa, dialogamos a través de un intérprete con el presidente de la delegación Prof. Tamotsu Kawamoto, quien nos señaló que en el presente año, 3.000 profesores y técnicos en educación de su país recorrerán distintos países del mundo con el objeto de conocer los sistemas educativos de esas naciones.

Destacó que esta preocupación de su gobierno en esta materia, propiciando viajes de especialistas se está realizando desde hace más de 15 años; si bien los contingentes no eran tan numerosos.

Destacó que en periplo que debe cubrir esta delegación figuran: La Argentina (Santa Fe y Buenos Aires), Madrid, Londres, París y Holanda.

El objetivo de dichos viajes es el de captar experiencias educacionales, evaluarlas y si existe algo positivo para ser aplicado en la educación en el Japón, aprovecharlas. Además destacó que el conocimiento de los sistemas educativos de otros países ayuda más a la función formativa del alumnado japonés.

Las observaciones en Santa Fe

Dejando sentado que las observaciones realizadas en tan breve tiempo no les daban autoridad para emitir juicios sobre la labor educativa en Santa Fe, ya que además inciden otros estímulos que no pudieron evaluar, el Prof. Kawamoto manifestó que encontró elementos que le llamaron la atención. Entre otros mencionó, por ejemplo, las limitaciones de las instalaciones: la escasez y deficiencia en el material didáctico y mobiliario escolar; la exigüidad de las instalaciones gimnásticas y deportivas; la limitación de precariedad de los laboratorios y salones experimentales; el espacio reducido de las dependencias escolares. Asimismo mencionó especialmente la labor de las cooperadoras escolares, destacando que tuvieron que ayudar tanto a rubros materiales de los establecimientos. Destacó la acción y comportamiento de los alumnos en el aula y en sus relaciones con los profesores.

La educación en el Japón

En cuanto a la educación en el Japón, se dijo que está muy avanzada en el terreno técnico pero que en la actualidad está reflexionando sobre lo aspectos sociales y humanos de esa actividad.

El ciclo educativo está dividido en tres niveles: primario, 6 años; media: 3 años de básico y otros 3 de superior y universitario: 4 años comunes y 4 para el doctorado.

Cabe mencionar que hasta el nivel básico es obligatorio, dándose una concurrencia del 99 por ciento de la población; observándose un 40 por ciento de egresados universitarios.

Sobre el nombre de Santa Fe disertó ayer Zapata Gollán



El conferenciante

En el transcurso de una disertación realizada en las últimas horas de ayer en el salón de actos del Museo Etnográfico y Colonial, el titular honorario de dicho instituto, Dr. Agustín Zapata Gollán, se refirió al nombre de nuestra ciudad.

Basado en las investigaciones llevadas a cabo en archivos, museos y bibliotecas durante sus viajes por España, el conferenciante arribó a las siguientes conclusiones:

1o.) Al fundar los Reyes Católicos la ciudad de Santa Fe frente a Granada desde donde desalojaron el último reducto moro en la península española, le dieron ese nombre no por la virtud teologal sino por una santa que sufrió el martirio en la Edad Media.

2o.) La devoción de esa Santa Fe se introdujo en España por los romeros que iban a visitar el sepulcro del Apóstol Santiago en Compostela y luego por los monjes benedictinos.

3o.) Fue una Santa famosísima por los milagros que se le atribuían, especialmente se le tenía por patrona de los cautivos y de los ejércitos cristianos que combatían contra los moros.

4o.) En el "Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón", Ramón de Huesca, capuchino, dice que el Rey D. Pedro manifestó "la gran devoción que tenía a Santa Fe y lo mucho que confiaba en su patrocinio" y al convertir en iglesia una mezquita en la ciudad de Barbastro, la pone bajo la advocación de la gloriosa virgen Santa Fe.

5o.) Citó numerosos monasterios, iglesias, capillas y hasta puentes que llevan en España el nombre de Santa Fe por la virgen mártir.

6o.) En la época en que los Reyes Católicos fundaron la ciudad de Santa Fe de Granada existía en España todavía viva la devoción por la Santa, cuyo día se celebraba con una misa y un oficio propio con nueve lecciones el 6 de octubre y que se encontraba en los breviarios no sólo manuscritos sino también en los editados con posterioridad al invento de la imprenta.

7o.) Este breviario se rezó en España hasta que de acuerdo con el Concilio de Trento, Pío V en 1568 impuso el rezo del Breviario Romano y anuló los anteriores, suprimiendo en el Misal Romano de 1570 las variantes regionales y el derecho de los obispos a disponer acerca de ellas.

8o.) Describió la iconografía de la Santa basándose en el testimonio de "Los Pequeños Bolandistas".

9o.) Es evidente pues, que si en la época de la fundación de Santa Fe de Granada existía viva la devoción por la Santa Fe, patrona de los ejércitos cristianos que combatían contra los moros, es lógico que los Reyes Católicos al fundar esa ciudad le dieran ese nombre para ponerla bajo la protección de la Santa y no de una virtud teologal.

10o.) En Santa Fe de Granada no sólo se dio fin al dominio moro sobre España, sino que en esa ciudad se escribe la primera página de la historia de América al firmarse las capitulaciones de Colón.

11o.) Sostuvo por último que si los Reyes Católicos dieron a la ciudad granadina el nombre de la Santa, los fundadores de ciudades con ese nombre en tierras de América, lo hicieron en recuerdo de aquella ciudad, símbolo del triunfo del cristianismo y de la empresa realizada por España en América.

12o.) Reveló la existencia de un documento existente en el Fondo Documental del Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales que se refiere a un retablo de la Santa existente en Santa Fe de la Vera Cruz, pocos años después de su traslado.

A ex gobernadores invitan a visitar el túnel subfluvial

Una interesante iniciativa, destinada a brindar el reconocimiento que el accionar de ex gobernadores constitucionales de Santa Fe y Entre Ríos significó para materialización de la magna obra del túnel subfluvial, ha puesto en práctica la Comisión Administradora Interprovincial del túnel.

Se trata de invitar a quienes al frente de los gobiernos de ambas provincias tuvieron a su cargo la iniciativa, proyecto y ejecución de los trabajos, cuya culminación representó el fin del aislamiento de la mesopotamia, vinculado definitivamente a las dos capitales, a visitar las instalaciones en una recorrida retrospectiva y de recordación del esfuerzo. En la antevíspera, la invitación se hizo efectiva con el ex gobernador de Entre Ríos, doctor Raúl Lucio Uranga, quien tras la visita fue agasajado con un refrigerio por las autoridades del túnel. En fecha próxima, se cursarán invitaciones al Dr. Carlos Sylvestre Begnis, actual mandatario de Santa Fe, quien también lo era en ocasión de proyectarse la obra, habiendo suscripto con el Dr. Uranga el histórico tratado interprovincial que dio nacimiento a la trascendental realización y a los doctores Raúl Contin y Aldo Emilio Tessio, quienes a su turno acordaron un decidido impulso a los trabajos.

La reglamentación de una ley pide la A. del Magisterio

La Comisión de Docentes Jubilados de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, que señaló en su oportunidad su beneplácito por la sanción de la ley 6915, instrumento legal que venía, dijo entonces, a subsanar deficiencias de la ley anterior, cuyas consecuencias fueron hacer ilusoria para los ex servidores del estado la tan remanida justicia social; se ve precisada a hacer pública su disconformidad —dice en un comunicado dado al efecto— ante la mora en que viene incurriendo el Poder Ejecutivo en proceder a la reglamentación de la ley, como está establecido en su Art. 12º.

"En efecto —agrega— la falta del decreto reglamentario a que se alude, ha impedido que la movilidad de los haberes se efectuara automáticamente, como lo señala expresamente la ley, particularmente en el sector docente, cuyas remuneraciones han sido modificadas a partir del mes de julio último, por aplicación del nuevo índice fijado por el estatuto del docente, cuyo régimen remunerativo tiene vigencia para la docencia de nuestra provincia, quien ya lo viene percibiendo.

"Es en razón de ello —añade— que con fecha 10 de setiembre próximo pasado solicitó audiencia al gobernador a efectos de gestionar se dicte a la brevedad el decreto que posibilitara una más ágil aplicación de la ley de reciente sanción y al no obtener respuesta a su pedido, esta comisión se ha dirigido por nota al primer mandatario estimándole quiera proceder en consecuencia, a fin de evitar se rediten situaciones anteriores, obviamente perjudiciales a los agentes del estado".

Importantes temas tratará en Buenos Aires un ministro

El próximo lunes viajará a la capital federal el ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre. Tendrá a su cargo la realización de importantes gestiones vinculadas con sus funciones, entre ellas considerar con el director nacional de Investigaciones Agropecuarias, las condiciones según las cuales habrá de desarrollarse la acción entre ese organismo y el ministerio provincial.

Además, el Dr. Aguirre se entrevistará con el secretario de Comercio Interior, a cargo interinamente de la Junta Nacional de Carnes, Dr. Miguel Revestido, con quien departirá acerca de la legislación en materia de carnes.

ACTOS CULTURALES

EXPOSICIONES

Magdalena Oppis de Horowitz (paisajista, óleos sobre tela). — En el Museo de Artes y Artesanías de Santo Tomé, Sarmiento 1866. Hasta el 31.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — En la planta baja muestra de obras del patrimonio del museo. En la planta alta exposición "América de pie" Cerámicas y tejidos precolombinos. Hasta el 21. Hoy, a las 19, muestra fotográfica de arte religioso del Museo Juan de Tejeda, de Córdoba, y conferencia de su director Víctor Manuel Infante. Con diapositivas.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — Hoy, a las 19.30, inauguración del XI Salón Bianual del Litoral y Centro, de pintura y dibujo.

Primer Salón de Poemas Ilustrados del Taller Literario de la Asociación Santafesina de Escritores. — En la biblioteca Moreno, M. Candioti 2341. Adhesión al 63º aniversario de la biblioteca Mariano Moreno. Hasta el 28.

Muestra colectiva de obras representativas de artistas plásticos santafesinos. — En la planta alta de la galería Santa Fe, San Martín 2244. Dibujo, pintura, escultura y grabado. Organiza: APS.

Gustavo Cochet (pintura). — En el local de la galería Finart, San Martín 2916.

Mele Bruniard (xilografías) y Eduardo Serón (pinturas). — Hoy a las 20.30 hs., en El Galpón, San Martín 1858. Hasta el 4 de noviembre. Horario de visitas: de 18 a 21. Lunes y martes cerrado.

CONFERENCIAS

Luis Barapiola. — Hoy a las 12, en la Escuela Dante Alighieri, sobre: "Verdi y Aida". Con grabaciones. Organiza: Asoc. Verdiana de Santa Fe.

Rubén Feldman. — El 21, a las 19, en Bv. Gálvez 960, sobre: "Una nueva disciplina". Con debate. Auspicia: Sdad. Teosófica de Santa Fe.

AUDIOVISUALES

Historia de la pintura desde Ambrose a Picasso. — Los impresionistas, desde Monet a Seurat. — Hoy, a las 19, en el Liceo Municipal. Montaje de Mario Cerati. Organiza el Liceo.

Santa Fe, ayer y hoy. — El 22, a las 21, en Junín 2057. Además exposición de pintura de José García Bañón. Homenaje al cuarto centenario de Santa Fe. Organiza: Sindicato de Luz y Fuerza.

CONCIERTOS

Banda Sinfónica de la Policía. — Hoy, a las 19 y el 21, a las 16, en la escuela Pasteur, Bv. Gálvez 1275 y en el parque Alberdi, respectivamente. También actuará en ambos casos el Coro de Niños dependiente del Consejo General de Educación.

"Orquesta Sinfónica y Coro Polifónico de la provincia y Coro de Niños de Santa Fe. Solistas de canto: Olga Tassinan, Liborio Simonella, Ricardo Yost y Zoraida Clement. Director: Manuel Cellario. — Versión concertante de "Carmen", de Bizet. El martes, a las 21, en el teatro Municipal. Organiza: Subsecretaría de Cultura de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — El 22, a las 19 y 21.15: "Décadas prodigiosas", de Chabrol.

Cine Club Santa Fe. — 24, a las 20 y 22.30, y el 25, a las 18.45, en el Chaplin: "Roma", de Federico Fellini.

Cine Club Juvenil. — Mañana a las 14.30: "Amor... sublime amor", de Hal Ashby.

Centro de Información Cinematográfica. — Hoy a las 21.30 hs. en LT 9: "Alphaville", de Godard. Ciclo: "Aproximación al cine".

Alianza Francesa. — Hoy a las 20 hs., en la Alianza, bulevar Gálvez y Las Heras: "Vidocq", serie policial, 4 capítulos. A las 19.30 se repondrá el primero.



EL Dr. REVIGLIO DURANTE LA ENTREVISTA

LAS MEDIDAS INMEDIATAS Y LOS PLANES DE LARGO ALCANCE EN MATERIA DE SALUD

Sobre las gestiones realizadas y los planes mediatos e inmediatos de trabajo, conversamos con el subsecretario de Salud Pública de la provincia, Dr. Víctor Félix Reviglio.

Nos dice que los planes de trabajo de la Subsecretaría comprenden medidas de fondo o mediatas y la cobertura de necesidades urgentes en forma inmediata.

En lo que atañe a las medidas de fondo señala que "estamos en la tarea de la implementación del Sistema Nacional Integrado de Salud, junto con el resto de las provincias y la Nación. En ese sentido, equipos técnicos del Ministerio están trabajando en la infraestructura dentro de la provincia, primera medida que va a hacer posible la implementación de las áreas programáticas. "Además, y dentro de unos días, visitará nuestra ciudad el Dr. Lorenzo, que forma parte del equipo asesor del Dr. Liotta, y que dará una serie de conferencias esclarecedoras sobre el anteproyecto del Sistema Nacional de Salud, y además recabará la opinión de los distintos sectores de nuestra provincia sobre el plan elaborado".

Nos explica que la implementación del sistema a nivel nacional tendrá tres etapas, ya que se trata de un plan trienal, que primero tratará de volcar cerca de un billón de pesos (en el primer año) sobre aquellas provincias donde realmente las necesidades son más acuciantes, mientras que a nivel de las grandes provincias del centro, los equipos técnicos irán formando la infraestructura necesaria. Sólo en el segundo año, el Sistema podrá ponerse en marcha en nuestra provincia y el resto, quedando para el tercer año la etapa final de Buenos Aires y gran Buenos Aires, todo lo que implica que para el cuarto año estará el sistema funcionando plenamente en el país entero".

Las medidas inmediatas

"Debo insistir en algo que ya he manifestado en otras oportunidades. Tenemos muy poco para hacer, ya que el presupuesto de este año ya estaba agotado para el mes de junio, lo que significa que nos manejamos con partidas especiales de Hacienda. En este momento está en las Cámaras un pedido de ampliación de presupuesto de todos los ministerios que para Salud Pública únicamente significará un refuerzo de 14.110.799 pesos ley, lo que ya ha sido aceptado por la comisión de presupuesto sin hacer objeciones. Esta ampliación sirve nada más que para cubrir los rubros de alimentación y medicamentos, y las partidas para pagar personal de refuerzo y otras obras en marcha deberán concretarse por cuenta separada".

En lo concerniente a las cosas concretadas, nos dice que Maternidad e Infancia, para agilizar su manejo y funcionamiento, pasó a depender directamente del ministerio y estamos en una etapa de reequipamiento, remodelación de los edificios, y construcción de nuevos centros materno-infantiles, que en una primera etapa llegarán a 14 nuevos entes, para lo cual fueron adjudicados 20 millones de pesos que serán dados en estos días por el Ministerio de Hacienda. Mientras tanto sigue el estudio de una comisión especial a nivel de Rosario para concretar lo mismo que en nuestra ciudad. A ese respecto se está por celebrar un convenio, entre la provincia, la Municipalidad de Rosario y la Universidad Nacional de Rosario para concretar todo un plan integral del problema de salud en esa zona.

"Más aún, sobre los centro materno-infantiles se ha planificado toda una reestructuración, para convertirlos en centros de salud médico-social, o sea que comprendan una atención integral y que a la vez estarán coordinados con los grandes centros sanitarios de acuerdo a las zonas y las patologías determinadas".

La situación hospitalaria

Hace referencia a la situación del Hospital de Niños y al respecto nos dice que se están cumplimentando, como se hizo con ese nosocomio oportunamente, visitas a todos los hospitales y centros sanitarios para conocer el estado actual sobre el terreno, y que han visitado recientemente el Hospital Iturraspe donde las deficiencias empiezan desde el lamentable estado del edificio, y toda otra serie de deficiencias que han sido puntualizadas específicamente".

En cuanto al Hospital de Niños, "se dispone de 50 millones de pesos para volcarlos en él, y ya se ha concretado gracias al esfuerzo mancomunado de los colegas que allí se desempeñan, poner en marcha la sala de terapia intensiva a cargo de la cual está el Dr. Abel Argenio, instructor de residentes en pediatría".

También en materia hospitalaria, se dispone de 100 millones de pesos para la remodelación de la colonia psiquiátrica de Oliveros, "la que fue encontrada en un total estado de postración, ya que es prácticamente un simple depósito de enfermos mentales, un verdadero asilo".

En este mismo rubro se han habilitado hospitales en el interior de la provincia, como el de Helvecia (estaba construido pero se encontraba vacío), el de Sta. Clara de Buena Vista, el domingo lo haremos en Hughes y en la medida de nuestras posibilidades se habilitarán cinco hospitales más que están también construidos pero totalmente vacíos".

En lo concerniente a Salud Mental, se estructura un plan de gran envergadura, que abarque toda la provincia y donde realmente el equipo de salud mental vaya en la búsqueda del enfermo y no que el enfermo llegue a él, generalmente cuando las posibilidades de tratamiento ya son mínimas".

En esta materia se prevé la creación del Instituto Antialcohólico en coordinación con el Centro de Toxicología, para lo que ha ofrecido su colaboración la juventud y además se cuenta con el asesoramiento del instituto pertinente de la ciudad de Córdoba".

También se ha dispuesto en otro orden la fusión del laboratorio central de la provincia que funcionaba en el Hospital Piloto con el Laboratorio de Promoción de la Salud del Hospital Iturraspe, funcionando unificados en este último, cumpliendo funciones de tipo normativo con todos los laboratorios de la provincia. Al respecto agrega que por un pedido de la Dirección de Deportes se hará un chequeo de 20.000 niños de la ciudad de Santa Fe. Además donde funcionaba el laboratorio central del Hospital Piloto entrarán a trabajar los alumnos de los últimos años de la Facultad de Bioquímica de la Universidad del Litoral, para lo cual se han mantenido entrevistas con el interventor, Dr. Piaggio, concretándose así una verdadera participación de la vida universitaria en la comunidad.

Nos queda aún por referirnos a la Asistencia Pública, al Laboratorio Industrial Farmacéutico de la provincia, a la situación de las residencias médicas, la creación de consejos asesores en dependencias sanitarias y a otros puntos que trataremos en una segunda nota concretada con el Dr. Reviglio.

DE UN ENCUENTRO DE ESCRITORES

En la ciudad de Chilecito, provincia de La Rioja, se ha realizado el Primer Encuentro Nacional de Escritores al que concurrieron representando a nuestra capital y por la ASDE, Catalina Pistone, Caterina Victis y Nelly Borrony Mac Donald, ésta también como delegada del Centro de Tecnología Educativa de la provincia, en su área de extensión cultural.

Durante los cuatro días que duró el congreso, según nos informaron, que transcurrió cordialmente, y cumpliendo con el programa preestablecido, cuya apertura estuvo a cargo del intendente de Chilecito, Dr. Dionisio Anzalaz, se realizaron lecturas de trabajos por parte de los escritores asistentes, así como mesas redondas durante las cuales cada participante expuso la situación actual de su lugar de origen en el quehacer literario, tratándose la posible creación de una federación de escritores. También fueron exhibidos audiovisuales sobre los paisajes, las costumbres y los hombres de La Rioja y se efectuó un acto académico en la víspera del cierre del encuentro en el que se rindió homenaje al poeta Pablo Neruda y el escritor Dardo Cúneo disertó acerca de "Los escritores y el país", un tema de actualidad y de toma de conciencia de la realidad argentina.

Por otra parte y como complemento de lo organizado en el aspecto cultural, los asistentes al encuentro visitaron la fábrica Cofilar y la bodega La Caroyense, realizando excursiones a Famatina, Sañogasta, donde conocieron el instituto secundario San Pablo y leyeron sus trabajos a los estudiantes y la gente del lugar. También visitaron a Samay Huasi y la casa que perteneció al escritor Joaquín V. González, convertida hoy en museo y sitio de descanso para quienes se dedican a las letras.

Entre los asistentes al congreso cabe mencionar a Carola Briones, Omar Estrella, Manuel Serrano Pérez, Ricardo Gutiérrez, Mirta Suárez Porto, María Eugenia Viría, Argentina Páez y Luis Fernando Rubio (de Tucumán); Elma Barrionuevo, Hilda García (Catamarca); Nilda Díaz Pessina y Pieter Pessina (Mendoza); Lionel Castro Costa (San Juan); Selva Ramos Alfonso Nussif, Felipe Rojas (Santiago del Estero); Eduardo Carballo, Amalia Nay, Héctor Solasso (Córdoba); Honorio Bustos, Oscar Guiñazú Alvarez (Villa Dolores, Córdoba); Ana Emilia Lahitte (La Plata); Guillermo Colussi, Samuel Wolpin, Jorge Isaías (Rosario, Santa Fe); Edo Zapata, Dionel Filipigh, Aldo Christianchi, Lidia Polo (Formosa); Dardo Cúneo, Emilio Guarrera (Buenos Aires), Ema Rivas, Lucía Carmona (Chilecito); Carmen M. Mercado y Ada Z. de Saavedra (La Rioja).

Con el marco del paisaje riojano, finalizan las representantes de la ASDE, entre guitarreadas, amables diálogos y análisis profundos, los escritores argentinos demostraron de qué manera saben asumir su compromiso con la realidad a través de la palabra y con innegable autenticidad, demostrando que este tipo de reuniones son verdaderos encuentros humanos y literarios.

ALTO PRECIO EN EL REMATE DE UN SOLAR

En el hall del subsuelo de los Tribunales se realizó ayer el remate del solar ubicado en 9 de Julio 1557 y 1583, entre Gral. López y 3 de Febrero. El acto había despertado natural expectativa, por cuanto dicha calle se hallaba afectada a ensanche, hasta hace pocos días, en que se produjo la derogación de dicha medida por ordenanza del Concejo Municipal.

Tras las posturas efectuadas por los interesados, el martillero Delmar E. Caselli, con autorización de la secretaría del Juzgado Civil de la 7ª Nominación, Dra. Ana M. Breuer de Berli, bajó el martillo adjudicando el terreno de 19.35 por 86.70, en 29.100.000 pesos viejos, al Dr. Héctor Dalla Fontana, quien expresó que lo hacía por mandato de un cliente de su estudio, cuyo nombre no reveló.

El transporte de granos se trató en una reunión

El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Manuel María Aguirre, recibió a los señores Loris Donati y Dr. Juan José Aguirre, representantes de Federación Agraria Argentina, quienes presentaron los puntos de vista de la entidad respecto del ordenamiento del transporte de granos.

Se conversó asimismo sobre la forma de lograr la ampliación de la capacidad de almacenaje, mediante la instalación de silos, para lo cual fueron analizadas distintas alternativas. Hubo coincidencia sobre la necesidad de concretar una acción tendiente a lograr dicho objetivo.

Problemas para la iluminación de una avenida

Ha trascendido que se habría originado un problema entre la Municipalidad de nuestra ciudad y las autoridades del VII Distrito de Vialidad Nacional. El mismo se refiere a la iluminación de la Avda. de circunvalación, obra cuya habilitación estaba prevista para el 8 del corriente. De acuerdo con lo que se pudo establecer, la repartición nacional hizo entrega de la obra a la comuna santafesina, la cual debía hacerse cargo de los servicios pertinentes, para lo cual estaría imposibilitada por razones de tipo económico.

Por otra parte, Vialidad Nacional finalizó la modernización del puente carretero, de cuyos servicios deberán hacerse cargo las municipalidades local y de Santo Tomé, existiendo aquí también los problemas de tipo [illegible].

La situación del personal de refuerzo del Hosp. Iturraspe

A raíz de ciertas quejas recibidas en nuestra redacción del personal de refuerzo del Hospital Iturraspe, en el sentido de un atraso de pago de [illegible], consultamos la cuestión con el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio, quien nos manifestó que esta situación del personal de refuerzo [illegible] gobierno, como consecuencia de no haberse creado nuevos cargos para salud pública y por el aumento constante de [illegible].

Explicó que en este momento en toda la provincia existen 700 agentes de refuerzo "a quienes desgraciadamente no se les paga como al resto del personal por dos razones: porque el pago de este personal proviene de partidas especiales del Ministerio de Hacienda, que no siempre se dan en término y porque la ley referida al sistema de personal de refuerzo, obliga a que cada tres meses se realice la renovación del pedido de personal, es decir que este personal debe ser nombrado nuevamente cada tres meses. Ello provoca toda una tramitación burocrática que indudablemente retrasa los pagos, retardo al que a veces se agrega el otro del Ministerio de Hacienda. Sin embargo —señaló— cuando asumimos el atraso a los pagos llegaba hasta el año, y en la medida de nuestras posibilidades lo hemos acortado".

Por otra parte, destacó que en su momento se aseguró a todo este personal que ninguno iba a quedar afuera y que tal hecho se cumplió, habiéndose además dispuesto la designación como personal de refuerzo de personal que revistaba como agente de emergencia.

Finalmente dice que se ha asegurado, a dicho personal y así se concretará, que serán nombrados como personal efectivo en su totalidad.

También destacó que no existe en este sentido ningún conflicto con la UPCN.

Sesionará el 27 en Santa Fe la M.D. de la Fed. de Abogados

El Colegio de Abogados de Santa Fe ha cursado invitación a todos sus afiliados para que concurran el 27 del corriente a las 10 a la sede de la Caja Forense, San Martín 1731, a la reunión de la mesa directiva de la Federación Argentina de Colegios de Abogados que se realizará en esta capital.

En esa oportunidad, la junta de gobierno de la mencionada federación considerará el siguiente temario: 1) designación de dos miembros para la aprobación y firma de acta; 2) incorporación de nuevos colegios. Consideración de la solicitud de ingreso del Colegio de Abogados del departamento judicial de Lomas de Zamora (Bs. Aires); 3) asuntos entrados; 4) resoluciones de la mesa directiva; 5) informes de la presidencia; 6) situación económico-financiera de la federación y dictámenes de la comisión de presupuesto; 7) consejo de la magistratura y carrera judicial; 8) los empleados de abogados y los convenios colectivos de trabajo, y 9) XVIII Conferencia Interamericana de Abogados celebrada en Río de Janeiro en agosto de 1973.

LA FERIA DE CIENCIAS HA SIDO DIFERIDA

La Feria de Ciencias del Circuito "A", que se realizará en la Escuela Santiago Bustamante, Av. Aristóbulo del Valle 4435, ha sido postergada para el próximo martes a las 9 hora en que se efectuará su inauguración.



Cervecería Schneider. - La S. A. Cervecería Schneider, en un sencillo acto, agasajó a sus colaboradores que cumplieron 30 años de servicios en la empresa. Por la misma estuvieron presentes su vicepresidente, Sr. Alberto V. Sabel; el gerente comercial, D. Pedro S. Molini; el director de fábrica, D. Francisco O. Ramos; el contador, D. Edgar J. Ceratto, y el jefe de producción, D. Eduardo H. Revuelta, y por la parte sindical el secretario administrativo de FOCA, D. Rogelio Domínguez, y el secretario del Sindicato, D. Humberto Huerta. Recibieron distinciones los obreros Antonio Oabella, Pedro Martínez, Bernardino González, Pablo Rodríguez, Héctor Segovia, Lázaro de los Santos, Teodoro Dalla Fontana y Wladimir Augustynowicz.

Dieron a conocer las normas para la próxima cosecha fina

El Ministerio de Trabajo dio a conocer la disposición número 29/73 de la Comisión Nacional de Trabajo Rural, con las normas que en materia de remuneraciones regirán durante la próxima cosecha fina. Indícase que a partir del 1º de junio del año en curso, el personal permanente de los establecimientos agropecuarios percibirá salarios diferentes a los establecidos en el Estatuto del Peón, cuando realice tareas previstas en la referida disposición. Son estas las de cosecha, almacenamiento y manipuleo en chacra y corresponden al trigo, lino, avena, cebada, centeno, mijo, alpiste, nabo y legumbres secas en los departamentos Belgrano, Caseros, Castellanos, Constitución, Garay, General López, Iriondo, La Capital, Las Colonias, Rosario, San Cristóbal, San Javier, San Jerónimo, San Lorenzo, San Justo y San Martín.

El personal de máquinas cosechadoras en bolsas de trigo, cebada, centeno, avena y mijo, percibirá por persona, por bolsa y con comida los siguientes salarios: bolsero $ 36,30 moneda nacional; costurero $ 34,20; maquinista con relación de dependencia 38,40 pesos; conductor tractorista $ 35,40 y ayudante de maquinista $ 33,10.

Las cuadrillas de atadores de [illegible] se integrarán [illegible] con un mínimo de tres trabajadores por chacra, aumentándose conforme con las necesidades y exigencias del trabajo. Estos trabajadores percibirán por bolsa, con casa y comida, $ 83 moneda nacional para trigo, avena, cebada, centeno y mijo; $ 89 para lino, alpiste y nabo y $ 114 para legumbres. Estos salarios se entienden para una cuadrilla de tres trabajadores, entendiéndose que si el número aumenta, se hará un prorrateo dentro del salario estipulado para tres.

El personal de máquinas changarinas cosechadoras a granel, percibirá por quintal, por persona y con comida, 37 pesos el maquinista y $ 35 el ayudante. La cuadrilla que cargue vehículos en chacra percibirá por bolsa los siguientes salarios: carga directa con burro o plancha $ 48 moneda nacional; igual pero cortando $ 58; con cinta o máquina, cortando $ 48; carga directa con cinta 37,60 pesos; carga directa con máquina, cortando y zarandeando $ 58; pesando en balanza de alto porte $ 69,90; pesando en balanza de bajo porte $ 79,10; cargando de galpón de chacra $ 2,60 adicional por bolsa; arrastre y parada de bolsas en la descarga 10,60 pesos; rebaja de bolsas que excedan de 70 kilos, convencional; rechazo de bolsas $ 17. Para carga a granel regirán los siguientes salarios: por quintal y para la cuadrilla $ 12,80 por quintal y paleando para alimentar "chimango" estando el cereal a granel en chacra, la remuneración será convencional.

Sobre patología del pie habrá una disertación

Organizada por la Asociación de Pedicuros de la provincia se realizará una conferencia a desarrollarse el domingo próximo a las 9, en la Biblioteca Central Universitaria. Estará a cargo del Dr. Raúl María Pautasso y versará sobre "Patología del pie", pudiendo asistir todos los pedicuros de la provincia, sean o no socios de la citada entidad.

Informaciones diversas

Obra social para músicos

La Sociedad de Músicos de Santa Fe recuerda a los asociados que para la prestación de los beneficios sociales y mutuales, por resolución de asamblea deberán regularizar su situación en la gerencia de la entidad. Se fijó para ello plazo hasta el 31 de noviembre, vencido el cual, a los morosos se los dará de baja de los registros, no dando el reingreso derecho a la antigüedad.

Mutual de YPF

Las autoridades de la Asociación Mutual del Personal de YPF hace saber que ha convocado a todos los afiliados a la asamblea previa que se realizará el 9 de noviembre, a las 18, en el local de 9 de Julio 2009.

En dicha asamblea se elegirá un delegado titular y un suplente que habrán de concurrir a la asamblea general extraordinaria convocada por la comisión directiva central para el 10 de diciembre, a las 9, asamblea que se realizará en la filial Salta, calle España 618, oficina A, de esa ciudad.

La plaza accionaria

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Un comienzo sin mayores variantes tuvo el renglón privado durante la semana de actividades del Mercado de Valores. La primera jornada ofreció un equilibrio en las diferencias que ratificó lo realizado en las dos horas, pero para su logro se recurrió a compras regularizadoras.

El martes la plaza presentó un clima muy desfavorable, ya que la información extraoficial sobre el tratamiento del proyecto de la ley tributaria gravitó desfavorablemente en los niveles, provocando desde la apertura significativas bajas.

Al día siguiente se produjo una ligera recuperación de precios sin neutralizar la pérdida anterior, como se demostró en el saldo aún poco favorable de las diferencias. El jueves se informó oficialmente sobre la entrada del proyecto mencionado en la Cámara de Diputados para su pronta consideración. En las primeras anotaciones los valores presentaron quebrantos que llegaron a cifras algo significativas pero luego comenzaron a mejorar para llegar a la clausura con un ligero saldo negativo.

Todo esto se concretó con un movimiento que no pasó de discreto y si en algunos días fue superior al millón de pesos valor nominal, se debió a lo realizado en no más de cinco sociedades donde se operó por un cincuenta por ciento del monto del renglón accionario.

Por lo tanto, el sector privado quedó con un ambiente tranquilo en general y que para algunas plazas fue bien encalmado.

Fondos públicos

En fondos públicos se operó con firmeza en general; los bonos nacionales para obras públicas se comercializaron con nuevas mejoras en sus niveles y el resto presentó altibajos que no modificaron mayormente la posición anterior.

El 21 realizará asamblea una entidad vecinal

Para mañana a las 9.30, han sido convocados a asamblea ordinaria los socios de la Asociación Vecinal República "Los Hornos". Se considerará la memoria, balance y demás documentos del último ejercicio y será renovada la comisión directiva.

Avión secuestrado

(Viene de pág. 1a.)

llin, el copiloto Imaz, los comisarios de a bordo Forner y Rossi, y las azafatas Silvia y Feo.

Repercusión en nuestra capital

Lógica repercusión tuvo en nuestra ciudad la noticia del secuestro del avión de Aerolíneas, especialmente si se tiene en cuenta que entre quienes fueron obligados a vivir una inesperada aventura, se encuentran personas pertenecientes a familias de nuestro medio y zona de influencia.

De este modo las oficinas locales de Aerolíneas Argentinas como los distintos medios de difusión fueron insistentemente requeridos por quienes seguían con profunda ansiedad los acontecimientos, inquietud que crecía a medida que transcurrían las horas.

"Avión capturado"

A las 6.38 el radiooperador de la torre de control instalada en el aeródromo de Sauce Viejo, J. Pietranchello, recibió un mensaje inusitado, lacónico y dramático. Dos palabras: "Avión capturado".

Esto dio la pauta, a la luz de experiencias recogidas en otras partes del país y del mundo, de la realidad que se vivía. En esos instantes se acababa de producir el copamiento, cuando el aparato había empezado a perder altura para iniciar las operaciones de aterrizaje en el aeródromo local.

Mientras se oteaba el cielo, en demanda de alguna señal se adoptaban las medidas del caso para el supuesto de que, por alguna circunstancia, los "piratas" decidieran un descenso en la pista local.

Mientras tanto el alerta había cundido. Siendo que los servicios de Ezeiza "seguían" a través de la radiofonía el desplazamiento del Boeing 737, el mensaje captado aquí lo fue también en aquel lugar. Y así el país fue viviendo, con igual angustia, los tensos momentos que rodean a estos episodios.

Estado del tiempo

Temperatura máxima de 27 grados en Santa Fe

Se advierte una disminución sustancial en la presión barométrica con relación a las marcas obtenidas anteriormente.

En efecto, el barómetro indicaba 751 milímetros de mercurio a las 15, índice inferior al normal. La humedad relativa ambiente era del orden del 75 por ciento.

El cielo se mantenía totalmente despejado y el viento soplaba en forma sostenida del cuadrante nordeste. La máxima de 27 grados se registró a las 12,20 y la mínima de 17 grados a las 5.30.

Impresionante: murió decapitado por un ascensor

BUENOS AIRES, 20 (Télam). — Un joven de 22 años que utilizaba un ascensor de la Sala de Representantes Metropolitana, resultó decapitado cuando asomó su cabeza fuera del mismo. Imprevistamente la máquina reanudó su marcha y la cabeza de la víctima fue cercenada por la losa del tercer piso.

El fatal accidente ocurrió en el ascensor correspondiente a la salida señalada con el número 336 de la calle Hipólito Yrigoyen, y la víctima fue identificada como José María Núñez, argentino, de 22 años.

Su acompañante, Luis María Escalante, de 21 años, sufrió heridas en ambas manos y brazos, causadas en su desesperado intento de librar a Núñez de su trágico fin.

Escalante fue internado en el Hospital Urgerich.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	2.51	0.11	—
Iguazú	14.85	—	1.35
Posadas	2.64	0.22	—
Corrientes	4.65	0.15	—
La Paz	4.46	0.03	—
Paraná	3.28	0.08	—
Santa Fe	3.70	0.02	—
Rosario	3.21	0.04	—

Interrumpieron una orgía en una finca de La Plata

LA PLATA, 20 (Télam). — Personal de investigaciones de Caseros, ante el conocimiento de que en la vivienda 265 de la manzana 13 del barrio Derqui, de esa localidad, se realizaban "fiestas negras", estableció una estricta vigilancia comprobando que en la misma se efectuaban este tipo de "orgías" con participación de homosexuales y menores y el suministro de drogas.

En la madrugada de hoy se vio salir de la finca una jovencita que presentaba signos evidentes de alteraciones, comprobándose que la habían drogado y luego obligado a participar de la fiesta en cuyo transcurso la desnudaron y la violaron varios hombres.

Personal policial, al allanar la casa, detuvo a su propietario Salón López (a) "El Turco", de 52 años, y a su compinche en la explotación del antro, Blanca del Valle Iturria de Maldonado, Jorge Omar Tenoria (a) "Colita", de 26 años, Juan Dedele, de 62 años, Héctor Rubén Starnari (a) "Rolando", de 28 años, y Martín Ramón (a) "Alicia".

Se requisaron ampollas de morfina, marihuana, ropas de mujer utilizada por los homosexuales y una goma para someter a masoquistas a castigos durante las prácticas sexuales.

Tras robar un coche cometen varios atracos

En la seccional décima compareció José Miguel Danielli, de 22 años de edad, afincado en Alberdi 291 de la ciudad de Mendoza, dando cuenta que mientras se hallaba en Estanislao Zeballos 4444 frente al domicilio de su novia Ofelia Centurión, se acercaron dos sujetos armados. Tras intimidar a la pareja, le sustrajeron el automotor, un Fiat 1500, chapa patente M 006445, para luego emprender la fuga en dirección hacia el camino viejo a Esperanza.

La pareja fue despojada de alhajas y dinero en efectivo. Con posterioridad, la policía tuvo conocimiento que los maleantes habían asaltado la estación de servicio ubicada en Aristóbulo del Valle y Estanislao Zeballos, sustrayendo al encargado, Gabriel Pedro Mathier, con domicilio en Larrea 1365, 350 pesos ley, y al cliente Wilfredo Fabro, un reloj pulsera y dinero.

El raid delictivo no terminó aquí, ya que más tarde, aproximadamente a las 5, los delincuentes asaltaron otra estación de servicio, emplazada en Gral. Paz y pasaje Koch.

Allí robaron parte de la recaudación del establecimiento y le quitaron a un conductor de la línea 7, José Rossi, el dinero que poseía.

Presumiblemente la banda, no sería ajena al atraco consumado en una tercera estación de servicio, de Blas Parera y Regis Martínez, de donde se llevaron dinero.

Han hurtado materiales del túnel subfluvial

Autoridades policiales de la vecina provincia de Entre Ríos, iniciaron investigaciones a raíz de una denuncia por el supuesto delito de hurto, consumado en perjuicio de la comisión administradora del túnel subfluvial "Hernandarias".

Faltan varios motores eléctricos de distintas características y potencia, rieles y otros elementos, valuados en 60.000 pesos ley.

Los motores se encontraban colocados en sus correspondientes máquinas en el momento de ser sustraídos.

Percance fatal en la ruta 11: pereció un niño

Esta mañana en la ruta 11, jurisdicción de Sauce Viejo, ocurrió un grave accidente.

En momentos en que Miguel Ángel de la Vega (h.), pretendía cruzar la calzada al salir de instalaciones del Club del Personal de Fiat-Concord, fue arrollado por un automotor.

Miguel Ángel, de 11 años de edad, que era hijo del ejecutivo del mismo nombre de la división de relaciones públicas de Fiat-Concord fue auxiliado de inmediato y trasladado a un sanatorio privado de la vecina ciudad de Santo Tomé donde falleció minutos más tarde, a raíz de graves lesiones recibidas en distintas partes del cuerpo.

Las actuaciones de este penoso suceso están a cargo de la comisaría de Santo Tomé, ignorándose hasta el momento la filiación de la persona que conducía el automotor.

Recapturaron en Tucumán a "El sátiro de la carcajada"

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 20. — El vasto operativo de "caza del hombre" en que estaban empeñadas las policías de cuatro provincias para recapturar a Héctor Mondragón Rivero culminó esta madrugada cuando efectivos locales lograron detener al tristemente famoso "Sátiro de la carcajada".

Mondragón Rivero fue capturado a las 5 de la mañana en la vecina localidad de Burruyacú, a unos 80 kilómetros al nordeste de esta capital, en circunstancias que inicialmente no fueron detalladas.

Al promediar la mañana se aguardaba aquí que la policía convocara a una reunión de prensa para dar a conocer los detalles del operativo que puso término el espectacular raid del peligroso sujeto, iniciado hace pocos días en la provincia de Santa Fe, cuando logró arrojarse de un tren en marcha mientras era conducido a la cárcel de Resistencia.

En esa oportunidad Mondragón Rivero volvió a dar pruebas de su singular audacia, pues no obstante viajar acompañado por cinco agentes consiguió desarmar a uno de ellos, el sargento Bartolomé Correa, a quien hirió gravemente, y deshacerse de los restantes, arrojándose del tren que en esos momentos marchaba a unos 70 kilómetros por hora.

Sin embargo, en la caída Mondragón sufrió lesiones en una pierna y un brazo que, al parecer, fueron entorpeciendo progresivamente sus desplazamientos y, sobre todo, lo hicieron identificar en los distintos lugares por los que anduvo en su largo itinerario.

Andanzas del fugitivo

Fue precisamente por declaraciones de ocasionales testigos de su paso que se ha podido reconstruir, aunque precariamente, el camino que siguió hasta llegar hoy a esta provincia.

Merced a tales testimonios se supo que, luego de arrojarse del tren, Mondragón consiguió desplazarse hacia la provincia de Córdoba, donde tomó como rehén a Carlos Cuné, hijo del capataz de la estancia "La Mairita", ubicada a 150 kilómetros de la capital provincial.

Cuné fue capturado por Mondragón cuando conducía el automóvil de su padre, un Dodge 1500 de color amarillo y a partir de entonces debió responder a las órdenes del "Sátiro", para llevarlo hacia el norte del país.

Posteriormente, la presencia de Mondragón y su involuntario acompañante fue detectada en Morteros, cerca del límite con Santa Fe.

Allí ambos fueron vistos por una maestra de escuela, a quien llamaron la atención las señales que disimuladamente procuraba hacer un joven que conducía un automóvil, en cuyo asiento trasero viajaba otro individuo.

La descripción de este último coincidió con la de Mondragón, así como también las características del automóvil permitieron descontar que se trataba del que conducía el joven Cuné.

Cuné reapareció ayer en la localidad santafesina de Ceres, pero inicialmente no se conoció de qué modo se había separado de "El Sátiro".

Así fueron movilizándose las policías de Santa Fe, Córdoba, Santiago del Estero y también de Tucumán, pues el desplazamiento de Mondragón Rivero indicaba que se dirigía a esta provincia.

Al parecer, también fue obra suya el asalto a un taxista de [illegible], en Santiago del Estero, a quien habría obligado a trasladarlo hasta territorio tucumano. [illegible] en un principio, pero la detención [illegible] muy cerca de la capital tucumana induce a tenerla como cierta, pues explicaría [illegible] "El Sátiro" la [illegible] de su trayecto.

Tras su [illegible] en la localidad de [illegible], Mondragón Rivero, fue trasladado a la jefatura de policía de esta capital por una comisión policial.

Traslados en la policía de La Capital

Se tuvo conocimiento de que por disposición de la superioridad se habría procedido al traslado del jefe de la sección Orden Público, comisario inspector Manuel Villanueva como subjefe de la jefatura del Departamento Caseros; del auxiliar principal, Néstor Acuña, a la seccional quinta y del auxiliar Avelino Cantelli, a prestar servicios en la jefatura del departamento San Martín.

La medida causó sorpresa en los cuadros superiores de la repartición.

Congreso nacional de instituciones de la policía

Nuestra ciudad será sede del tercer congreso nacional convocado por la Federación Nacional de Mutuales y Centros Policiales, durante los días 8 al 11 de noviembre, en la sede de la Caja de Loterías.

El titular del Círculo Policial de Santa Fe, comisario inspector Rubén Gaitán, anunció que se abordarán temas de importancia en esta reunión a la que asistirán delegaciones de todo el país.

AHOGADO

En horas de la tarde de ayer apareció flotando en aguas de la laguna Setúbal, a la altura de avenida Almte. Brown y Gutiérrez, el cuerpo sin vida de una persona del sexo masculino.

Se lo identificó como Oscar Contreras, de 37 años de edad, quien se domiciliaba en Vélez Sarsfield sin número de esta capital. Se investigan pormenores de este trágico suceso.

Electrocutados

CÓRDOBA, 20 (Télam). — Dos personas murieron esta mañana al recibir una descarga eléctrica.

Yolanda Irma Chávez de Domínguez y Antonio Vianco perecieron al tocar un cable descubierto, que pasaba por el patio de su casa, en la calle Tolosa 314.

LOTERIA

MENDOZA

PREMIO MAYOR:

45455

DE PIZARRA:

16827	16379	13682
22034	5885	32812
19891	20942	23074
28649	37020	11481
13821	14749	17726
24068	38859	39200
44149		

Se inició el Primer Congreso Nacional de Villeros Peronistas

Como hablamos adelantado, a las ocho de hoy comenzó en el paraninfo de la Universidad Nacional del Litoral las sesiones del Primer Congreso Nacional de Villeros Peronistas.

Las reuniones se iniciaron con la presencia de 22 delegados de villas de emergencia provenientes de Córdoba, Salta, Jujuy, Chaco, Buenos Aires, Gran Buenos Aires, La Plata, Entre Ríos y Santa Fe. Se esperaba la llegada de delegados de Neuquén, Bahía Blanca, Mendoza, Tucumán y Corrientes.

Asimismo se trasladarán hasta esta ciudad grupos de habitantes de dichos barrios que concurrirán al acto público que se realizará mañana, a las 10, en la Plaza Constituyentes.

En la fecha, arribó un tren especialmente proporcionado por la Empresa Ferrocarriles Argentinos, que desde la capital federal trasladó a más de 1.200 villeros de ese sector y del Gran Buenos Aires.

Según nos adelantaron los organizadores locales, se espera que el total de concurrentes superen las 2.500 personas, lo que dará una muestra evidente de la repercusión que el Congreso ha tenido entre los villeros de todo el país.

Los puntos de programa

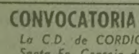
La convocatoria se hizo bajo el emblema de los siguientes contenidos: "Unidos, organizados y movilizados, desde el movimiento nacional villero peronista, apoyamos el gobierno popular del Tte. Gral. Juan D. Perón, entendiendo que su presencia al frente del país, es la única garantía para la construcción de la patria justa, libre y soberana en el marco de una comunidad organizada".

Sin embargo se aclara que "el hecho de ser peronista no excluye a otros sectores sino que, por el contrario, convoca desde el a todos los compañeros villeros, no importando su ideología política, que coincidan con los objetivos de reconstrucción y liberación buscado por el Movimiento Nacional Villero Peronista.

Los temas que se consideran en la oportunidad son: El Movimiento Nacional Villero Peronista: objetivos, definición política; aporte villero para la reconstrucción nacional a través de cooperativas y empresas populares; estructuración del Movimiento Nacional Villero Peronista.

Reunión informativa

Con el objeto de informar sobre las conclusiones del congreso, los integrantes de la mesa ejecutiva han previsto para mañana, a las 9, una reunión con los representantes de los medios de difusión. La misma se realizará en el paraninfo de la UNL.







A LOS TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Federación Nacional de Trabajadores de Obras Sanitarias

BUENOS AIRES, 9 de octubre 1973

Al compañero secretario general del
SINDICATO SANTA FE DE TRABAJADORES DE OBRAS SANITARIAS
S/D

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos al compañero secretario general a efectos de acusar recibo de v/nota del 5 del corriente, por la cual informan a este secretariado nacional la constitución en ésa de una titulada agrupación de trabajadores de Obras Sanitarias que usa el nombre de peronista.

Sobre el particular, cumple a este secretariado ratificar, en primer término, la confianza en ese Sindicato Santa Fe, uno de los pioneros de n/Federación Nacional, y en su actual conducción, donde militan compañeros que fundaron con dignidad y sacrificio la entidad gremial federativa.

En segundo término, [illegible] mente que esta Federación [illegible] quier intento de formar agrupaciones como ha pasado en Santa Fe, porque rompen la unidad gremial y porque atentan contra claras directivas del general Perón en cuanto al encuadramiento de los distintos sectores que integran el Movimiento Peronista y porque, en situaciones como la que nos ocupa, se esconden propósitos subalternos de compañeros raleados de las filas sindicales que, en cambio de ser militantes de un sindicato, quieren por esta vía tortuosa utilizar el movimiento nacional y popular que lleva el nombre de Peronismo y, así, lograr lo que no son capaces de conseguir por los caminos lícitos y decentes.

En consecuencia, el compañero secretario general se servirá hacer llegar a todos y a cada uno de los afiliados de ese sindicato la clara y categórica posición de esta Federación Nacional sobre el problema expuesto y la necesidad imperativa de que no se comprometan en maniobras [illegible] todas sus fuerzas a los responsables que, seguramente, han de ser bien conocidos en esa ciudad para aparentar una militancia gremial que no sienten y un Peronismo que no practican.

Por último, [illegible] Obras Sanitarias de la Nación nos han comunicado que han procedido a individualizar los antecedentes de los que aparecen al frente de la titulada agrupación de Santa Fe, como asimismo [illegible] la maniobra que [illegible] al oponerse a la designación de personal de Construcciones y, como es de [illegible] so a las presentaciones escritas que han efectuado o a las que efectúen en lo sucesivo, por considerarlos sin representatividad y carentes de significación y porque en el ámbito laboral de O.S.N., la representación gremial y política es ejercida por la C.G.T. y por las 62 Organizaciones Peronistas a través de esta Federación Nacional y de sus sindicatos adheridos.

Salúdanle muy atenta y cordialmente.

LUIS A. VILLAR — Secretario de Organización
SANTIAGO N. SERPA — Secretario General
14450v20